CANDIDATO A ALCALDE EN PROGRAMA "LAS COSAS POR SU NOMBRE"



12 CASOS CONFIRMADOS

Detectan nuevo brote de coronavirus ahora en Villa Tehuelches; involucra la posta y municipio

(Página 3)

PDTE. SINDICATO ASISTENTES DE EDUCACIÓN DE CORMUPA

Javier Quintul: "Nos oponemos a que las acciones judiciales iniciadas en contra de quienes provocaron el déficit hoy se instrumentalicen"

VER VIDEO (Página 5)

PINGÜINO TV

Retruco

Myriam Caro Lorena Riquelme 22.00 horas



Retroceso: Punta Arenas, Puerto Natales y Porvenir vuelven a encierro total

(Páginas 2 y 3)

ABRIL LLUVIAS MIL

Retrocede déficit hídrico tras una semana Iluviosa

(Página 14)

CIERRE DE CARBONERA



Llegan a Australia camiones aue eran de Mina Invierno

(Página 12)



CÁMARAS DE SEGURIDAD



Captan momento en que conductor se fugó tras chocar

(Página 10)

PROVINCIA TRANSANDINA

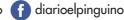
Santa Cruz registra más de 700 fallecidos por Covid

(Página 15)

Envían a la cárcel a sujeto que estaba con arresto domiciliario total y fue descubierto manejando ebrio un camión robado

EDITORIAL: La desigualdad y la pobreza (Página 8) OPINIÓN: Javier Solís: "Sindicalización" /Rosa Martínez: "El Superyó" /Alfredo Fonseca: "Oclocracia" (Página 9)











Dese este jueves 6 de mayo a las 5 horas de la madrugada

Punta Arenas regresa a cuarentena con casi 2 mil notificaciones de casos en un mes

- Además, también caen a confinamiento Puerto Natales y Porvenir.
- La situación hospitalaria es crítica, ayer no hubo camas UCI disponibles y se gestionaron aeroevacuaciones a otras zonas del país.
- Otros tres brotes fueron confirmados, ahora en Laguna Blanca, en la localidad de Villa Tehuelches: se detectaron 12 casos Covid, en la posta rural, municipalidad y en el sector Cacique Mulato.



1.814 contagios fueron notificados solo en Punta Arenas durante abril, con un promedio de 60 casos diarios y una positividad promedio del 10%, lo que sentenció la cuarentena definitiva para la capital regional.

Marcelo Suárez Salinas msuarez@elpinguino.com

o hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague, dicta el popular dicho, y llegó la hora de cancelar la deuda tanto en Punta Arenas como Puerto Natales, y a su vez también se sumó en las últimas jornadas Porvenir, esto tras los fuertes aumentos de casos activos y alzas en hospitalizados que mantienen estas tres comunas que a partir de este jueves 6 de mayo retornan a cuarentena

La situación era insostenible, por lo menos en la capital regional, recordando que hace exactamente una semana era el "día D" para la capital regional, pero que tras gestiones de varias autoridades magallánicas lograron

evadir el retroceso, esto impulsado principalmente por el conflicto que existía en el sector de Punta Delgada con los camioneros, que tenía de cierta manera con un grado de desabastecimiento a Punta Arenas. Destrabado el conflicto, no había más

que hacer. Así, durante la jornada de aver, a nivel central, el Ministerio de Salud notificó el retroceso de tres de las cuatro capitales provinciales, quedando solo al margen Puerto Williams.

La soga ya apretaba sobremanera a Punta Arenas, que tan solo en abril notificó 1.814 casos positivos, dejando así un promedio de 60 casos diarios

Otro punto que también jugó en contra fue el aumento en la positividad; si bien los exámenes PCR aumentaron considerablemente sus números no fueron suficientes para que también aumentara el factor de positividad, que cerró finalmente

Tres brotes de coronavirus

fueron detectados en

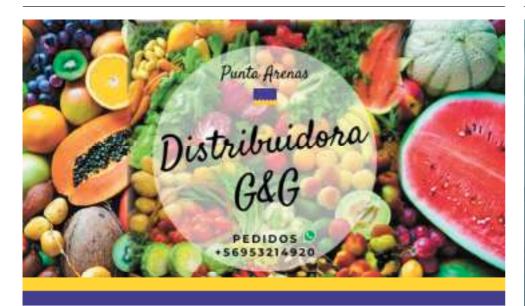
la comuna de Laguna

a la posta de salud, otro al

sector de Cacique Mulato.

en un promedio de 10% durante abril, muy alto teniendo en consideración que la Blanca, en el sector de Villa Organización Tehuelches: uno corresponde Mundial de la Salud (OMS) municipio local y el último al estima que la media "aceptable" es un 5%.

> Con el alza de casos que evidenció Magallanes en sus tres principales ciudades también aumentó la ocupación de camas críticas en el Hospital Clínico y en el Hospital Augusto



FRUTAS Y VERDURAS

TODAS LAS SEMANAS

EXCELENTES PRECIOS DE VENTA AL DETALLE Y MAYORISTA ESTÉN ATENTOS A NUESTRAS PROMOCIONES...

PADRE SAVARINO 0852 Horario continuado de 10:00 a 19:30 horas de lunes a sabado, domingo de 10:00 a 14:00 hrs.



Essman en Puerto Natales, al punto que durante la jornada de ayer el principal recinto Covid de la región no contó en gran parte del día con camas críticas, por lo que se debió nuevamente activar los protocolos de aeroevacuación que -hasta el cierre de esta ediciónse encontraban a la espera de definición de dos traslados a otras zonas del país.

Colegio Médico

La medida adoptada por el Ministerio de Salud fue bien valorada por el Consejo Regional del Colegio Médico, quienes durante el transcurso de la semana pasada exigían el pronto ingreso a confinamiento por lo menos Punta Arenas.

En ese sentido, el presidente de la colectividad en Magallanes, doctor José Antonio Sepúlveda, instó a la población a acatar la medida impuesta por la autoridad sanitaria.

"El Colegio Médico ve con buenos ojos los anuncios de esta tarde (ayer), de cuarentena para tres comunas de nuestra región, esperando que esta cuarentena sea respetada por toda la población y podamos ver resultados positivos en dos semanas", comentó el doctor Sepúlveda, quien añadió que "la situación Covid del Hospital Clínico es crítica. Hoy (ayer) no teníamos camas de UCI y estamos en proceso de aeroevacuaciones

para poder soportar lo que se nos viene por delante".

Finalmente, el galeno hizo un llamado a la población a seguir adelante, respetar la cuarentena que comienza a regir este jueves y a extremar las medidas de cuidado.

Las causas

Si bien los casos han sido bastantes, transformando a abril en el tercer mes con mayor cantidad de notificados (siendo solo superado por septiembre y octubre del año pasado), los brotes en las pesqueras y en los buques factorías conocidos públicamente solo representan un 9,5% del total de casos activos que actualmente ostenta Punta Arenas (algo más de 60 de los 548 casos activos reportados ayer); el grueso corresponde a contagios comunitarios.

En ese sentido, el seremi de Salud de Magallanes, Eduardo Castillo, explicó que "en las últimas semanas las tres comunas habían demostrado un aumento tanto en casos diarios como activos, también un aumento sostenido de la positividad y por último en la ocupación de camas UCI, que son los principales tópicos que se evalúan para determinar las cuarentenas".

Nuevas medidas

Durante la semana estuvo en la región una comitiva del Ministerio de Salud para dar el vamos a una nueva medida de detección de casos que es a través de exámenes de antígeno, enfocado en las personas asintomáticas.

Dicho examen va a permitir en poco tiempo (entre 15 a 30 minutos) detectar nuevos positivos para así comenzar con el proceso de trazabilidad y su posterior aislamiento, tanto de la persona positiva como de sus respectivos casos estrechos.

"Hemos implementado el testeo masivo a través de antígeno que nos permite tener un resultado en menos de 30 minutos para así aislar al caso activo, poder trazarlo y aislar rápidamente sus contactos estrechos, para así cortar la cadena de transmisión", explicó Castillo.

Otra medida es aumentar el proceso de fiscalización de actividades nocturnas. En este punto Castillo enfatizó que 'sabemos la situación de las fiestas clandestinas, por lo que esperamos llegar más rápido a dichas reuniones, y también durante el día comenzaremos a fiscalizar las medidas que corresponden a la fase, como es la correspondiente al aforo en los centros comerciales como también las medidas a la venta de productos esenciales con una mirada más restrictiva a la que tuvimos en la primera etapa".

A estas medidas informadas y sumadas a las ya conocidas se agrega el proceso de vacunación que comenzó esta semana con un grado mayor de aceleración al aumentar el rango de población objetivo.

En estas medidas, la autoridad sanitaria cifra sus esperanzas para que la restricción de desplazamiento propio de la cuarentena dure menos tiempo que la del año pasado, la cual comenzó el 21 de agosto y duró hasta el 17 de diciembre.

Lo que está permitido en fase 1

- Labores esenciales de forma presencial con Permiso Único Colectivo.
- Banda horaria deportiva de lunes a viernes de 5 a 9 a.m. y fines de semana de 5 a 10 a.m.
- Asistir a misa u oficios religiosos con máximo de 10 personas y con permiso de desplazamiento otorgado en

comisaría virtual.

- Mayores de 75 años podrán salir a pasear por 60 minutos lunes, jueves y sábado, entre las 9 y 11 a.m. o entre las 16.00 v 18.00 horas.
- Compras o trámites esenciales con un permiso individual otorgado en comisaría virtual (dos veces a la semana, máximo uno el fin de semana).

Municipio, posta rural y Cacique Mulato

Brote en Villa Tehuelche pone en jaque a Laguna Blanca

Tres brotes de Covid-19 fueron informados por la autoridad sanitaria para la comuna de Laguna Blanca, específicamente en el sector de Villa Tehuelches, que hasta el momento han reportado 12 nuevos casos de coronavirus.

La posta rural, el municipio local y el sector Cacique Mulato son los lugares donde se ha detectado el aumento de casos que, según la Seremi de Salud, corresponden a situaciones relacionadas con actividades sociales, descartando de plano que los contagios hayan sido en los lugares de trabajo.

85 nuevos casos

En el balance regional también se notificaron 85 nuevos contagios positivos a coronavirus; de estos, 65 corresponden a Punta Arenas, con una positividad diaria del 9% y acumulada del 10%.

Respecto de la situación hospitalaria, se informó que 70 personas internadas son activas al Covid-19.

A nivel UCI son 26 las personas hospitalizadas a nivel regional en la red de salud pública; por su parte, en la red privada de salud son 11 los pacientes internados actualmente.





Candidato a alcalde Luis Legaza, en el programa "Las cosas por su nombre", de Pingüino Multimedia:

"Cuando dije que iba a ir como independiente me empezaron a atacar de uno y de otro sector"



Ayer en Pingüino Radio se dio inicio a una nueva apuesta radial: "Las cosas por su nombre", conducido por el periodista Juan Ignacio Ortiz.

El espacio busca ser un programa que entregue una opinión crítica, con un análisis profundo de la actualidad regional y nacional, con invitados que "digan las cosas por su nombre".

Es así que durante la primera transmisión del programa, que también se emite por YouTube y Facebook Live de lunes a viernes entre las 12 y 13 horas, participó el destacado profesor y candidato a la alcaldía de Punta Arenas Luis Legaza.

Durante el programa, Legaza se refirió a los diversos ataques que ha recibido por parte de la clase política al ser

candidato, agregando que "cuando dije que iba a ir como independiente me empezaron a atacar de uno y de otro sector. El último ataque fue de una bajeza increíble. Publicaron en redes sociales que un poco más yo era el candidato oculto de Claudio Radonich, y que estaba trabajando para la derecha y que por escribir en El Pingüino y aparecer en ITV era el candidato oculto, de una cuestión que yo siempre he criticado; a ese nivel de bajeza y a ese nivel estamos enfrentados en estos momentos".

Legaza expresó que "esa cuestión sale de algún sector político tradicional, de esos bloques que la gente ya no quiere. No sé cuál es el afán de ofenderte, de humillarte, de bajar tus pretensiones. Eso fue una verdadera bajeza. Llegan a tal grado de desesperación que cuando tú les estás disputando el poder a estos bloques políticos, ambos, de un lado y del otro, son capaces de llegar a verdaderos insultos, como el que se planteó en redes sociales".

El candidato independiente expresó que aquellos que decían ser distintos son lo que los que lo han atacado, mencionando que "esa misma gente que estaba diciendo que iba a hacer una política distinta, que iban a cambiar el país, con una bajeza semejante han atacado".

Finalmente, el profesor manifestó que no se quedaría callado: "Yo frente a eso lo voy a denunciar una y otra vez, ya basta de engaño a la ciudadanía, ya basta de mentirles y engañarlos".

Desde temprano ayer en Punta Arenas

Largas filas en oficinas de las AFP para solicitud presencial del tercer retiro del 10%

• Si bien el proceso se puede realizar por internet, muchos de los afiliados optaron por concurrir a los locales, al no confiar en el sistema remoto.

Gerardo Pérez

perez@elpinguino.com

esde temprano durante la jornada de ayer las sucursales de las AFP de Punta Arenas comenzaron a registrar filas con personas que esperan realizar el tercer trámite para el retiro de su 10%.

Si bien la solicitud se puede realizar por internet y las plataformas de cada aseguradora de pensiones están habilitadas para tal efecto, en la mayoría de los casos los usuarios han indicado que han preferido asistir de manera presencial, ya que desconocen cómo realizar el trámite, tuvieron problemas con la solicitud o no cuentan con internet.

Hay que recordar que las solicitudes se pudieron comenzar a realizar desde ayer, y según lo establecido en la ley se puede retirar hasta un 10% de total acumulado con un mínimo de 35 UF y un máximo de 150 UF.

El pago se hará en un plazo máximo de 15 días hábiles de iniciado el proceso, pero las administradoras están trabajando para que este se pueda realizar como mínimo a seis días desde que se realiza la solicitud, la que tiene un plazo de hasta 365 días.

Al ser consultados algunos de los afiliados que se acercaron hasta las AFP, estos manifestaron que se acercaron hasta las oficinas por no contar con internet o por confiar más en el sistema presencial.

Juan Carlos Muñoz dijo que "yo no hice los otros dos retiros y ahora lo quiero hacer. La verdad es que estoy un poco enredado, ya que creo que debo retirar el primero, así que mejor vine para acá".

Por su parte, Manuel Canales señaló que esperó alrededor de dos horas para ser atendido y que "el proceso fue rápido, yo no sé mucho de eso del internet y necesito mi dinero, así es que vine para que me ayudaran. Por suerte fue todo muy sencillo y en dos semanas me deberían depositar mi dinero".

Finalmente, Esmeralda Garnica, quien también se acercó a una AFP, mencionó que "por el internet de repente pasan tantas estafas que es mejor venir a hacer el trámite aquí; yo necesito mi dinero y que bueno que esto haya salido porque nos aliviana harto el bolsillo".



Largas filas se apreciaron en la mañana de ayer en las afueras de la AFP Provida, en Punta Arenas.



Presidente del Sindicato de Asistentes de la Educación de la Cormupa, Javier Quintul:

"Nos oponemos a que las acciones judiciales iniciadas en contra de quienes provocaron el déficit hoy se instrumentalicen"

• El dirigente expresó que las acciones que se presentaron en su momento fueron en contra del exalcalde Emilio Boccazzi y la exsecretaria general de la Cormupa, Cristina Sussi.

Crónica periodistas@elpinguino.com

ace unos días se dio a conocer que el próximo 14 el mayo el alcalde de Punta Árenas, Claudio Radonich, y el secretario general de la Corporación Municipal, Segundo Álvarez, serían formalizados para darles a conocer el inicio de una investigación por el presunto delito de apropiación indebida de dineros del área de educación de la Cormupa.

Lo anterior, derivado de denuncias presentadas durante el año 2015 en contra del exalcalde Emilio Boccazzi Campos, debido a créditos impagos de los trabajadores y de las cotizaciones previsionales.

Ante lo anterior, Radonich sería formalizado por presuntos delitos cometidos en la anterior administración.

Debido a lo anterior es que el Sindicato de los Asistentes de la Educación, presidido por Javier Quintul, mismo timonel que interpuso la denuncia en 2015, se refirió a los hechos y aclaró que cuando ellos interpusieron la denuncia era para culpar a Emilio Boccazzi y a la exsecretaria general de la Cormupa Cristina Sussi.

Ante lo anterior, el presidente expresó que "el Sindicato de Trabajadores de Asistentes de la Educación Nº 1 en el año 2015, en su oportunidad se querelló

contra el exalcalde Emilio Boccazzi Campos y Cristina Sussi Garrido, como secretaria general, en tanto dichos graves incumplimientos importaban además una grave afectación a los derechos fundamentales de los trabajadores y trabajadoras asistentes de la educación, que no han podido acceder a créditos sociales ni a prestaciones médicas regulares".

Quintul expresó que "efectivamente, la actual administración pagó deudas contraídas con anterioridad y hasta la fecha no ha podido regularizar del todo dicho déficit. No obstante, se compensó al sindicato recurrente con la suma de \$13.500.000, que percibió la actual directiva del sindicato N° 1, dado que el sindicato N° 2 corresponde a un grupo de trabajadores disidentes que constituyó un nuevo sindicato".

El dirigente agregó que "es por ello que nos oponemos a que las acciones judiciales iniciadas en su oportunidad en contra de quienes provocaron el déficit institucional, hoy se instrumentalicen en perjuicio de quienes son los continuadores legales de una administración que nos ocasionó tan graves perjuicios, dado que paradójicamente quienes pagaron las deudas de los créditos correspondientes a los meses de noviembre de 2015 y siguientes fueron quienes hoy tienen la calidad de imputados".



Los dirigentes de los asistentes de la educación llegaron hasta la Fiscalía para dar a conocer los antecedentes.

Finalmente, Quintul expresó que "repudiamos el uso electoral, político y oportunista de accio-

nes que en su oportunidad iniciamos sin más apoyo que el de nuestros propios afiliados".



Cautelar contra su hijo

Tribunal absuelve a acusado por desacato

En forma paralela al juicio contra Maldonado Pérez, el Tribunal Oral en lo Penal de Punta Arenas decidió absolver al sujeto de iniciales J.G., quien estaba acusado de incumplir la orden de alejamiento contra su hijo.

De acuerdo con la Fiscalía, el imputado había quebrantado la medida cautelar emanada del Tribunal de Familia tras acercarse a su hijo en un paseo de curso. Aunque el Ministerio Público estimó que existía un delito de desacato, los jueces desestimaron la acusación.

"La prueba incorporada por la Fiscalía no se estimó de la entidad suficiente para derribar su presunción de inocencia, impidiendo establecer la existencia del delito en referencia, así como la participación punible que habría cabido al acusado", dice el veredicto.

Aunque J.G. fue absuelto, el Juzgado de Garantía ya lo condenó por maltrato infantil en contra de sus dos hijos.

Máximo tribunal estableció que está entre sus facultades

Corte Suprema confirma decisión del juez que encarceló a investigado por delitos VIF

• El juez ordenó la prisión preventiva contra imputado, que colgó un ramillete de flores "para el funeral" a la familia de su hermano.

Juan Valenzuela jvalenzuela@elpinguino.com

a última voz la tuvo la Corte Suprema. Por 5 votos contra 0, los ministros del máximo tribunal rechazaron el recurso de amparo que buscaba el alzamiento de la prisión preventiva en contra de R. A., quien es investigado por múltiples causas de violencia intrafamiliar (VIF).

El imputado está recluido en el Complejo Penitenciario de Punta Arenas por varias denuncias interpuestas por sus familiares. Presuntamente, entre noviembre del 2020 y marzo del 2021 reventó las ruedas del vehículo de su madre, amenazó de muerte a la familia de su hermano, destruyó su portón metálico e incluso

colocó un ramillete de flores sobre él. "Estas son las flores para tu funeral, porque te voy a matar", habría dicho.

Mientras cumplía con arresto domiciliario total, el 26 de marzo, las causas se agruparon y la Defensoría Penal Pública solicitó que se suspendiera el procedimiento. El imputado tendría un grado de discapacidad y no tendría visión por un ojo, por lo que sería inimputable.

Sin embargo, el juez Ricardo Larenas ordenó la prisión preventiva. "Las medidas cautelares no han sido capaces de resguardar la integridad física y de mantener a raya y alejado de sus vidas al imputado", dijo el magistrado tras escuchar el testimonio de la cuñada y víctima del imputado.

La decisión del juez Larenas causó consternación entre los defensores. "A mí me citaron para debatir inimputabilidad y termino con el imputado preso", dijo el abogado Pablo Santander.

La Defensoria presentó un recurso de amparo en contra del magistrado ante la Corte de Apelaciones de Punta Arenas, pero sin éxito. El 21 de abril, los ministros Marco Kusanovic, María Isabel San Martín y Víctor Stenger consideraron que se actuó conforme a los derechos de la niñez y de la mujer.

Descontentos con el fallo, la Defensoría recurrió a la Corte Suprema. Tras dos días de análisis, la sala penal del máximo tribunal también rechazó el amparo de forma unánime.

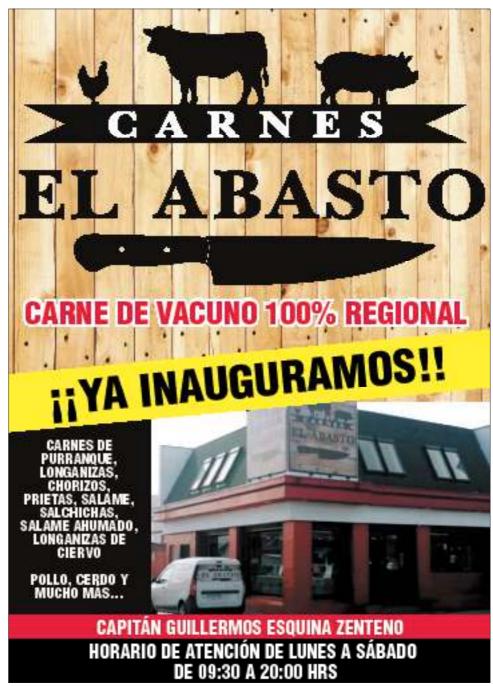


La Corte Suprema coincidió con la decisión de la Corte de Apelaciones de Punta Arenas.

"En cualquier etapa de la investigación sobre delitos de VIF se permite al tribunal con competencia en lo penal decretar me-

didas cautelares que sean necesarias para proteger a las víctimas de manera eficaz y oportuna", dice el fallo.





Juicio iniciado el miércoles pasado

Condenan por homicidio frustrado a sujeto que perforó pulmón a víctima

• La agresión ocurrió en un domicilio de calle Angamos, donde ambos vivían, y estuvo motivada por la mala conviviencia que ambos tuvieron. El condenado arriesga ocho años de cárcel.

policial@elpinguino.com

on su abogada a un lado y un funcionario de Gendarmería detrás, José Vicente Maldonado Pérez escuchó el veredicto del juicio en su contra. Los jueces decidieron condenarlo por homicidio frustrado en contra de un sujeto de 32 años.

"A la decisión de condena se arribó teniendo en consideración la prueba incorporada por la Fiscalía -testimonial, documental y pericial-, la que ha sido de la entidad suficiente para establecer la existencia del delito", dictó el juez Julio Alvarez Toro.

Los hechos ocurrieron en una pensión de calle Angamos, donde las habitaciones de Maldonado Pérez y la víctima eran co-

lindantes. La convivencia entre ambos estuvo marcada por los desencuentros. En su declaración ante el tribunal, el condenado señaló que continuamente escuchaba ruidos molestos desde la otra pieza.

Las rencillas llegaron a su punto cúlmine el 26 de enero de 2020. A mediodía, y en estado de ebriedad, el condenado encaró a su compañero de casa. "Sale a pelear, te voy a llenar de puñaladas", le dijo. Tras salir de la habitación, Maldonado Pérez le propinó una puñalada en el torso. La lesión le provo-

có una perforación en el pulmón izquierdo. "La víctima no estaría aquí el día de hoy si no hubiese sido trasladada rápidamente a un servicio asistencial", dijo el fiscal Sebastián González en su alegato inicial.

El condenado ha cumplido con prisión preventiva desde su detención aquel día. Su estadía en la cárcel fue interrumpida desde el miércoles pasado, cuando comenzó el juicio en su contra. La Fiscalía presentó 11 testigos, incluyendo funcionarios de la Brigada de Homicidios (BH) de la PDI y médicos que trataron a la víctima en la unidad de urgencia del Hospital Clínico de Magallanes.

Con su veredicto condenatorio, el tribunal descartó la versión de la defensa. La abogada Vania Cáceres -y el propio acusado en su testimonio- reconoció la agresión, pero estas se habrían asestado en legítima defensa.

La sentencia en contra de Maldonado Pérez se conocerá este sábado. Como el condenado prestó declaración ante los jueces, su defensa solicita que se reconozca la



En un juicio semipresencial, el condenado acudió al tribunal bajo custodia de Gendarmería.

atenuante de colaboración con la justicia.

La Fiscalía mantuvo su solicitud de pena. Si el

tribunal la acoge, el condenado podría cumplir con una pena de ocho años de cárcel

Quedaron con arraigo y firma

Imputadas habrían falsificado permisos temporales

Arraigo regional y firma mensual ante Carabineros. Esas fueron las medidas cautelares que dispuso el tribunal en contra de dos mujeres que habrían falsificado las fechas de su permiso temporal.

Las imputadas fueron descubiertas el domingo. Mientras regía la cuarentena obligatoria en la región, concurrieron al supermercado Abu Gosch de Żona Franca. En la entrada había funcionarios de la FACh, quienes solicitaron sus permisos para permitirles el acceso.

Cuando los efectivos "escanearon" el código de barras se dieron cuenta de que estaban adulterados. "Ambos permisos fueron elaborados a partir de un permiso que había sido válidamente emitido por una de las imputadas, pero que hacía alusión al 14 de febrero", explicó el fiscal Felipe Aguirre.

Se investigará por infracción a las normas sanitarias y uso malicioso de instrumento público.





CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

DESERCIÓN PREESCOLAR

Señor Director:

Vivir en un mundo en pandemia, marcado por las restricciones y el aislamiento es un reto para todos y todas; sin embargo, para niños y niñas en edad preescolar las consecuencias pueden ser muy serias y también permanentes.

La situación se vuelve alarmante cuando vemos las cifras publicadas por Mineduc, donde se informa que 3.960 niños y niñas desertaron de la educación preescolar este año, un 25% más que en 2020, y un 98% más que en 2012. En tanto, en kínder el abandono aumentó en un 48%, entre 2020 y 2021.

Al problema de la deserción educativa se le suma la situación emocional que los niños y niñas están viviendo, ya que, y de acuerdo a la misma entidad antes mencionada, el 60% de los preescolares está más irritable, 40% tiene menos tolerancia a la frustración y 30% presenta problemas para dormir.

¿Por qué nos preocupan estas cifras? Porque si bien es posible que hayan sido esperables, tomando en cuenta la actual crisis sanitaria y que la mayor parte del tiempo no se le da la importancia que merece a la educación en la primera infancia, no dejan de ser preocupantes.

Sabemos que la socialización es necesaria a cualquier edad, pero en los primeros años es fundamental para todos los aspectos posteriores en la vida de una persona, ya sean cognitivos y/o socio-afectivos. De ahí la necesidad de brindarle la relevancia necesaria a esta etapa de la vida de una persona.

Estamos en una etapa donde resulta vital implementar planes de intervención efectivos, y que sean capaces tanto de brindar apoyo socio-emocional a los equipos técnicos y educativos de jardines infantiles y salas Cuna, como de fortalecer el desarrollo de estrategias de apovo mutuo en el equipo, contribuyendo a su bienestar general y al trabajo que realizan con la comunidad educativa.

Este tipo de intervenciones sin duda apoyan a familias y a comunidades, pero no son suficientes en la tarea de disminuir la deserción y construir un modelo educativo más equitativo para todos; para ello es necesario siempre considerar la primera infancia formalmente como una etapa crucial de desarrollo en la vida formativa

> Alejandra Fuenzalida, directora ejecutiva de United Way Chile

EDITORIAL

La desigualdad y la pobreza

"Los efectos económicos de la pandemia se sentirán con fuerza en la región debido a, entre otras cosas, la alta informalidad del trabajo en América Latina".

Debemos tener una absoluta *claridad de que el mundo tras* la pandemia del coronavirus será definitivamente otro. Se producirá un retroceso inimaginable. América Latina y el Caribe serán los más afectados y nuestro país uno de los que sufrirán la peor caída, porque nuestra crisis incluso partió meses antes que en el resto. La alta cifra de contagios por coronavirus en el mundo podría ver un aumento de 45 millones de personas bajo la línea de la pobreza durante los próximos meses, sumado a 28 millones que quedarán en situación de extrema pobreza debido a los efectos económicos de la crisis sanitaria, advirtió la ONU, que aseguró que la cooperación internacional será clave para ir en ayuda de la población más vulnerable. El informe de Naciones Unidas "El impacto del covid-19 en América Latina y el Caribe", basado en datos obtenidos por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), dependiente del or-

ganismo global, afirmó que la llegada de la pandemia, justo en momentos de dificultades económicas en varios países de la región, provocará una contracción del PIB regional de 9,1%, en lo que será la "mayor recesión económica en 100 años", impulsada principalmente por una caída del 20% de las exportaciones y el envío de remesas, además de la disminución del turismo. que representa una parte importante del empleo en varios países del territorio. El estudio afirma que esta fuerte caída de la actividad económica elevará la tasa de desempleo del 8,1% en 2019 a más de un 13,5% en 2021, lo que a su vez tendrá un profundo impacto a nivel social. Y es que la tasa de pobreza crecería 9 puntos porcentuales a fines de 2021, hasta alcanzar el 37,2% de la población, lo que se traduce en 230 millones de personas, mientras que la pobreza extrema pasaría del 11% al 15,5%, un total de 96 millones de personas.

El comentario de hoy en: Pingūino multimedia





CARTAS AL DIRECTOR ENVIAR A: editor@elpinguino.com

MATRIMONIO RELIGIOSO-MATRIMONIO CIVIL

Señor Director:

En tiempos de cuarentena está reglamentado que la ceremonia de matrimonio civil puede realizarse ante un máximo de 10 personas: los novios; 2 (o 4) testigos; el oficial civil, y 5 (o 3) personas más; esta ceremonia se efectúa normalmente en la misma oficina del oficial civil u otra sala del mismo recinto, en que deberán caber todas ellas manteniendo entre sí, a lo menos, la distancia de un metro

Sin embargo, estando también en cuarentena, la ceremonia religiosa de un matrimonio católico en una iglesia, con misa incluida, solo puede realizarse ante un máximo de 5 personas: los novios; los dos padrinos y el sacerdote celebrante; nadie más puede estar presente, pese a que el lugar de celebración, una iglesia, es muchísimo más amplio que cualquier sala del Registro Civil, lo que permitiría ubicar a muchas más personas a una distancia incluso mayor que la reglamentada.

Me parece que esta disposición, que afecta no solo a las ceremonias de casamiento sino también a la celebración de las misas los domingos, constituye un verdadero atentado contra la libertad religiosa de los católicos, situación que la autoridad competente debiera corregir.

Atentos saludos

Adolfo Carrasco Lagos RUT 3.251.323-9

BONO CLASE MEDIA

Señor Director:

El ya infame bono clase media ha sido objeto de múltiples críticas durante los últimos días y la dificultad para poder acceder a éeste lo ha convertido en objeto de burla de manera transversal. Ante tal cantidad de críticas, el Gobierno ha tenido que anunciar un Ingreso Familiar de Emergencia cuyos criterios permitirían una llegada a un grupo más grande de personas.

Independientemente de cualquier conversación que pueda tenerse sobre el gasto público, la focalización y las percepciones de injusticia, el bono clase media nos recuerda la siempre vigente discusión acerca de la modernización del Estado y lo mucho que nos queda por avanzar en dicha materia que, de haber estado al día, podría haber evitado muchos de los problemas que estamos teniendo hoy en día.

Renato Chavarría

AVANCES EN TELEMEDICINA

Señor Director:

En medio de un año difícil, en el que muchos problemas de salud han quedado sin atención, es importante felicitar a Fonasa por la incorporación en su arancel de nuevos códigos de consultas de telemedicina. Los beneficios son enormes.

Aún quedan desafíos importantes para asegurar su uso masivo pero, sin lugar a duda, contribuirá para que muchos chilenos puedan acceder de forma más expedita a atenciones de salud, especialmente a las enfermedades que se han visto más afectadas por consecuencia de la pandemia, como son la salud mental y los trastor-

El avance en telemedicina que presenciamos hoy en día es solo la punta del iceberg de la revolución tecnológica que se avecina en salud. La invitación es a generar las condiciones para que las nuevas herramientas que están emergiendo puedan ser incorporadas con la misma velocidad y sean accesibles para todos los chilenos.

Mauricio Bustamante Gumue gerente general Clínica Somno

GENERAL SCHNEIDER

Señor Director:

En una entrevista publicada en El Mercurio de Santiago el 8 de mayo de 1970, el Comandante en Jefe del Ejército, general René Schneider Chereau, declaró: "El Ejército va a garantizar el veredicto constitucional". Por otra parte, en dos consejos de generales realizados con anterioridad a la asunción de Salvador Allende a la presidencia, quedó constancia de su idea acerca del papel que les corresponde desempeñar a las FF.AA. como garantes del orden institucional de la República: "Es conveniente, sin embargo, dejar claramente expresado el hecho de que esta posición y este pensamiento eminentemente legalista tiene como única limitación el hecho de que el Poder del Estado que se está sustentando y respaldando abandonara su propia posición legal; en este caso, naturalmente, las Fuerzas Armadas que se deben a la nación, que es lo permanente, más que al Estado, que es lo temporal, quedan en libertad para resolver el problema"; "Ahí sí, que ante cualquier situación anormal, desde el punto de vista legal, que se produzca, la Institución deberá actuar decididamente, ya que esa es nuestra obligación, incluso por la fuerza, sin términos medios de ninguna especie".

Atentamente le saluda,

Adolfo Paúl Latorre. abogado

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Editor General Pingüino Multimedia: Juan Ignacio Ortiz Reyes - editor@elpinguino.com

• Domicilio: Avenida España 959, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com Editado e impreso en Punta Arenas por Patagónica Publicaciones S.A.



EL PINGUINO Fundado el 2 de julio de 2008

La columna de...

JAVIER SOLÍS,

Sindicalización

El Plan Laboral elaborado por el entonces ministro del Trabajo José Piñera, gestor del proceso de capitalización individual de los fondos de pensiones a través de las AFP, procuró en la C-80 atomizar y disminuir el impacto que tendría, en el modelo ultraliberal que se instauraba, la participación de los sindicatos.

Con la lógica de que debe haber competencia entre asociaciones y mistificando que sus dirigentes, normalmente, son los que se aprovechan de las circunstancias por sus fueros, instauró una norma en el texto madre que lo ligó a las del Código Laboral, dejando de plano fuera de toda posibilidad de organización a los empleados públicos. El temor creciente a la fuerza colectiva de un conglomerado tan amplio le llevó a ello y dispuso, en medio de otra disposición, el derecho de las personas a organizarse en agrupaciones diversas, todas ellas con un estricto apego a las normas que se dictaron al efecto. Es decir, una completa inmovilización de la voluntad colectiva.

La Declaración Universal de Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la ONU de 1966, y el Convenio Nro. 87 de la OIT son coincidentes de establecer el más amplio reconocimiento de las organizaciones de trabajadores de fundar, mantener y aglutinar sindicatos con las cuales perseguir estándares mejores a las que tienen cada uno de ellos y que individualmente son muy difíciles de conseguir. A pesar de ello y reconociendo que, en esa época, el país estaba aislado y enclaustrado por sus políticas de apremio contra la población y que ello resultaba positivo para el régimen gobernante, no se incorporaron a ningún texto y solo se dejó como una aspiración. El modelo neoliberal que se consagró en Chile era como un laboratorio de los ideólogos y economistas norteamericanos que encontraron en nuestro alejado y aislado país las mejores condiciones como para poder explorar y ensayar. Total, si fallaba, era un país pequeño e insignificante y las responsabilidades serían atribuidas a sus impulsores locales que habrían cosechado sus frutos. Así es como se hicieron varios experimentos económicosculturales, entre los que destacó el de las AFP, que hoy nos tiene en ciernes en un debate que, por fin, se ha puesto sobre la mesa.

Fue tanto el temor que por el DL 2.756 se eliminó la sindicalización automática de los obreros en los sindicatos industriales (Código del Trabajo 1931) y fomentó la "despolitización sindical", restringiendo la acción solo a la fijación de remuneraciones y condiciones comunes de trabajo "dentro de los márgenes de la empresa" (es decir, imposibilidad de apoyar a otras que no tuvieran poder de negociación). Esta atomización redujo el poder de negociación y las condiciones laborales se hicieron nefastas, como las vemos hasta hoy en día.

Se promovió, también, la imposibilidad de que un dirigente sindical pueda participar en una carrera política, y como se consideraba a los trabajadores que reclaman como rebeldes que hay que eliminar (ya no con las armas, sino con la pérdida de derechos), se estableció en la legislación antiterrorista un castigo de 15 años para que sus involucrados no pudieran acceder a cualquier tipo de cargos, incluso los de dirigentes sindicales. Todo lo que atentare contra el régimen podría ser considerado terrorismo.

La C-22 deberá contemplar todos estos elementos de limitación y abrir las puertas a un verdadero sistema de sindicalización, donde todas las personas que ejerzan actividades comunes (privados, públicos y municipalizados) tengan la ocasión de unirse para generar condiciones de mejoría de los sistemas laborales y de remuneraciones en que se encuentran. A partir de allí se comenzarán a solucionar los graves problemas que presentan los empleados públicos, que, salvo los que están de planta, en una cantidad impresionante están expuestos anualmente a las renovaciones contractuales.

Los que buscan reducir el tamaño del Estado no empatizan con que estos trabajadores públicos también le hacen falta al sistema para desarrollar su actividad y debe, de una vez por todas, legislarse para tener un Estado sólido, con funcionarios protegidos dispuestos a dar lo mejor de sí y con calidad de servicio en favor de los ciudadanos que pagan sus remuneraciones.

La columna de...

ROSA MARTÍNEZ SÁNCHEZ,

El Superyó

Sigmund Freud, el médico austriaco que es considerado el padre de la psicología, señaló que la psiquis o la mente del ser humano está compuesta por tres áreas: Ello, Yo y Superyó.

En el Ello se sitúan los instintos o los deseos de gratificación más básicos que existen en el ser humano y se rige por el principio del placer. Tiende a satisfacer las necesidades fisiológicas inmediatamente y sin considerar las consecuencias.

El Superyó es la parte que contrarresta con el Ello y representa los pensamientos morales y éticos aprendidos en una determinada cultura. Este actúa como un "guía" para el Yo, alertándolo sobre lo que es o no moralmente aceptado, de acuerdo con los principios que fueron internalizados por la persona a lo largo de su vida.

Todas las acciones que lleva a cabo los seres humanos son analizadas por el Yo. Este tiene como finalidad cumplir de manera realista los deseos del Ello y a la vez conciliándolas con las exigencias del Superyó.

La mejor imagen sobre lo recién señalado es lo que se ha visto en el cine, televisión o revistas. Donde aparecen un ángel (Superyó) y un demonio (Ello) discutiendo entre sí para convencer a la persona (Yo) para que realice o no una determinada acción.

Las normas o reglas (internalizadas en el Superyó) son directrices que influyen en un grupo y tienen la función de definir qué es correcto y qué no lo es. Sirven para controlar conductas que pueden ser destructivas, tanto para las personas como para los demás. Las normas hacen que la convivencia entre las personas sea posible y más armónica. Por ejemplo, las leyes del tránsito sirven para que no haya caos en el tráfico.

Es fundamental desarrollar en los niños el Superyó, lo que es lo mismo que enseñarles normas o reglas y el cumplimiento de estas como, por ejemplo: desde muy pequeño ponerle un horario para las comidas. A medida que los niños crecen podrán tener un papel más activo en cuanto al cumplimiento de normas y reglas, así como en las consecuencias de no cumplirlas. Esto les dará la oportunidad de asumir sus propias responsabilidades.

Cuando las reglas son claras, los niños y adolescentes aprenden dónde están los límites y sabrán qué es lo que se espera de ellos. Las reglas les enseñaran a los niños a vivir con los demás respetando e integrándose en el grupo, ya sea en la familia, en el colegio o con sus amigos. De esta forma, cuando lleguen a ser adultos podrán estar bien consigo mismo, sabrán relacionarse con los demás de forma sana y positiva. Además, así aprenderan a ser buenos ciudadanos.

El mejor método de enseñanza para los niños es dando el ejemplo: si se saluda a los otros, si se dan las gracias si abren la puerta, si se pide perdón cuando se comenten errores o si se pone atención a la otra persona cuando explica algo, ellos interiorizarán ese aprendizaje y lo considerarán como algo normal.

La columna de...

Oclocracia

He escuchado con atención algunas opiniones y decires acerca de nuestra realidad política e institucional, que buscan legitimarse de una supuesta representatividad, que se matizan con la ignorancia y la desinformación, utilizando frases que se repiten con total y creativa soltura demagógica, jugando con las esperanzas de las personas y apelando a los prejuicios, miedos y emociones para concitar algo del esquivo apoyo ciudadano.

Ya Aristóteles decía que la demagogia era la "forma corrupta y degenerada de la democracia", que al parecer está cada vez más de moda, al juzgar por el deleite de algunos que buscan conmover o persuadir para que, supuestamente, juntos solucionemos nuestros problemas, cuando ellos mismos fueron parte y causantes de los mismos y trabajan permanentemente como fieles fanáticos para mantener las cosas como están.

También podemos ver en el horizonte de nuestra delicada democracia a otras personas con pretensiones de una supuesta representación, que al parecer confunden el "gobierno del pueblo" -que legitima el poder del Estado-, con el "gobierno de la muchedumbre", desprestigiando supinamente la alicaída democracia representativa, y otorgándole exageradas capacidades de sanación a una fórmula que confunde la democracia participativa y la democracia directa, que si bien es cierto bien conjugadas y empleadas pueden contribuir o convertirse en un medio que busque o brinde soluciones esperadas y justas a la ciudadanía, siempre y cuando no sean manejadas por una especie de populacho despótico, que carezca de la legitimidad que puede otorgar el verdadero gobierno del pueblo que constituye la democracia.

Nuestra democracia, al no haber sido escuchada por las clases dirigentes de la transversalidad política y también empresarial, se fue elitizando cada vez más en el ejercicio del poder: contribuyendo a socavar la democracia, empujando a la sociedad a un gobierno de la muchedumbre, que Polibio (200 a. C.) denominó "oclocracia", que no es más que otra forma de degeneración de la democracia.

Las demandas legitimas que las personas han expresado con mayor fuerza durante los últimos meses se fundan en un llamado urgente de mayor justicia social y anhelo de darle un verdadero sentido al Estado, sus instituciones y autoridades, teniendo siempre como fin la dignidad de las personas y el bien común, por sobre la voluntad torcida de unos pocos -lo que requiere necesariamente más y mejor democracia-, para que las personas puedan alcanzar ciertas condiciones materiales necesarias, que le den sentido a su libertad para evitar que concluyan que esta no les sirve de nada.

Por eso no da lo mismo elegir para un cargo de elección popular a cualquier persona. Debe hacerse con responsabilidad e información, que nos permita distinguir las voluntades particulares de los candidatos y candidatas, apreciando qué entienden como bien común.

Una mejor democracia es responsabilidad de todos y no debe entregarse fácilmente a quien paga más publicidad o grita más fuerte.

En Avenida Frei de Punta Arenas

Cámara captó a conductor fugándose luego de accidente

Una colisión por alcance se registró durante la noche del domingo en calle Hornillas, antes de llegar a la Avenida Frei, sector poniente de Punta Arenas.

En el lugar, un móvil todo terreno que circulaba por la Avenida Frei no se percató de que la conductora que lo antecedía se detuvo ante la luz roja del semáforo, impactando por alcance el vehículo.

A raíz del hecho la conductora del vehículo menor resultó lesionada, siendo solicitada la presencia del SAMU y de Bomberos de la Unidad de Rescate de la

Tercera Compañía, quienes procedieron a atenderla y trasladarla al Hospital Clínico de Magallanes.

El chofer que causó el accidente no prestó ayuda y reanudó su marcha, dándose a la fuga del lugar en su propio vehículo, sin importarle que había provocado la colisión, dejando a una lesionada.

Esto fue captado por cámaras de seguridad, cuyas imágenes ya fueron liberadas y todo será presentado ante la Fiscalía para iniciar las acciones y poder dar con el paradero del conductor



Ayer en la Población El Pingüino, en Punta Arenas

Hombre falleció en la vía pública por paro cardiaco

• Los vecinos y automovilistas vieron a la persona tendida en la mitad de la calle Eusebio Lillo, dando aviso a Carabineros.

Juan Valenzuela jvalenzuela@elp<u>inguino.com</u>

yer en la mañana personas que circulaban por la Población El Pingüino se percataron de la presencia de un hombre que estaba tendido en la vía pública, a mitad de la calle, específicamente en calle Eusebio Lillo, antes de llegar a la Avenida Salvador Allende, en Punta Arenas.

Una patrulla de Carabineros pasó por el lugar y se acercó a la persona, solicitando la presencia del SAMU, quienes despacharon una ambulancia de atención avanzada al lugar para verificar la condición del paciente, de quien se reportaba que estaba con compromiso de consciencia.

A la llegada de la ambulancia, paramédicos procedieron a controlar los signos vitales de la persona, comprobando que ya había fallecido.



Carabineros cerró el sector al tránsito y cubrió el cuerpo del fallecido a la espera del Servicio Médico Legal (SML).

Se dio cuenta por parte de Carabineros a la Fiscalía, quienes instruyeron que se realizaran diligencias para verificar la condición del fallecimiento,

descartándose inicialmente la intervención de terceras personas; se presume que habría sido a raíz de un problema cardiaco.

El cuerpo, luego de las pericias realizadas en el lugar, fue trasladado al Servicio Médico Legal de Punta Arenas para la autopsia respectiva.

ZONA FRANCA / PUNTA ARENAS DISTRIBUCIÓN AUTORIZADOS XIAOMI TODOS NUESTROS PRODUCTOS EN WWW.NEWARK.CL



XIAOMI 9A 32GB





XIAOMI 9 64GB

XIAOMI 9T 128GB



XIAOMI NOTE 10 2021



XIAOMI POCO X3 2020



XIAOMI POCO X3 PRO 2021



XIAOMI 10T PRO 2021



BLUETOOTH XIAOMI O MI BAND RELOJ INTELIGENTE XIAOMI

DUDAS Y CONSULTAS: AL WHATSAPP 🕒 +569 82150930 / WWW.NEWARK.CL/ ENTREGA A DOMICILIO

Amigos del afectado encontraron el vehículo y capturaron a su conductor

Detienen a un sujeto que conducía ebrio un camión Porter robado momentos antes

• Los amigos del afectado lo interceptaron en la Avenida Frei y se lo entregaron a Carabineros. Fue enviado a la cárcel.

policial@elpinguino.com

yer en la mañana Carabineros recibió una denuncia por parte del dueño de un camión Hyundai Porter, quien manifestó que le robaron su herramienta de trabajo en el sector del Barrio 18 de Septiembre, específicamente desde calle José Miguel Infante.

Ante esto, se realizó el encargo a través de la Central de Comunicaciones, entregando los detalles y características del vehículo, señalándose que era un Porter de cabina simple y color azul, además de la placa patente.

El propietario también comenzó a difundir la información y pidió ayuda a sus amigos, quienes comenzaron a circular por distintas calles de Punta Arenas en busca de algún dato del camión que, vale la pena señalar, era ocupado para trabajar por su propietario. A raíz de los últimos robos de automóviles que han ocurrido en Punta Arenas y que han dejado los vehículos dañados, aumentaba la preocupación.

En medio de esta situación, un grupo de amigos del propietario divisó un vehículo similar a las ca-

Imputado fue enviado a prisión preventiva

Eran cerca de las 10 de la mañana cuando un testigo reconoció el vehículo sustraído de la víctima. Cuando se logró reducir a su conductor, se dio aviso a Carabineros y se dieron cuenta que se trataba de Sergio Hernández Estefo.

El sujeto de 28 años fue detenido y trasladado a la comisaría. Por vía telemática, se conectó al Juzgado de Garantía de Punta Arenas para la formalización de cargos en su contra.

El Ministerio Público le comunicó que sería investigado por robo de vehículo motorizado, en su modalidad de uso de llave falsa. Además, le imputaron un delito por conducción en estado de ebriedad.

En la audiencia, el fiscal Felipe Aguirre le solicitó al tribunal que impusiese la prisión preventiva. El persecutor recordó que el imputado cumple con arresto domiciliario total desde enero. En esa oportunidad, fue formalizado por

racterísticas del que se

buscaba, el cual no tenía

las placas patentes, ni de-

lante, ni atrás, por lo que lo

interceptaron cuando cir-

presuntamente protagonizar una persecución policial por las calles de Punta Arenas tras el asalto con machete que habría cometido su copiloto, José Vargas Ancoar.

La defensa –representada por la abogada Vaitiare Hernández- solicitó que el imputado continuase con el arresto domiciliario. Argumentó que no existían antecedentes para situarlo en la escena del robo. Como lo sorprendieron manejando el vehículo sustraído, correspondería imputar un delito de receptación.

Tras escuchar a las dos partes, el juez Ricardo Larenas se inclinó por la posición de la fiscalía. "Se reúnen los requisitos para establecer que la libertad del imputado constituye un serio peligro para la sociedad", sentenció.

Mientras duren los 60 días de investigación, Hernández Estefo estará recluido en el Complejo Penitenciario de Punta Arenas.

a la altura de Condell. Al acercarse, se percataron de que se trataba del camión de su amigo, por lo que lo



El procedimiento se concentró en el sector poniente de Punta Arenas, donde Carabineros desplegó varias patrullas.

mantuvieron retenido en el lugar, dando aviso a personal de Carabineros, quienes despacharon varios dispositivos policiales al sector, para que se hicieran cargo del procedimiento.

El conductor, que se encontraba en estado de ebriedad, fue detenido por el delito de receptación y manejo en estado de ebriedad, siendo trasladado al Hospital Clínico de Magallanes, para ser sometido a la alcoholemia y constatación de lesiones.

Según informó Carabineros, el sujeto mantiene un amplio prontuario policial, por distintas causas, entre ellas por robos

El vehículo fue sometido a pericias, provocándose una breve congestión vehicular mientras se encontraba el procedimiento en desarrollo.

Una vez finalizada la labor investigativa, el camión fue devuelto a su dueño, quien se percató que, además, faltaban herramientas. El detenido fue puesto a disposición de la









Foco en el empleo

Inician Encuesta de Demanda Laboral

El Observatorio Laboral de Sence, ejecutado en Magallanes por Inacap, inicia el levantamiento de información para la Tercera Encuesta Nacional de Demanda Laboral, Enadel 2021, con el propósito de conocer los requerimientos de capital humano de la industria regional a más de un año del inicio de la pandemia Covid-19.

Enadel 2021 encuestará a empresas de la industria manufacturera; transporte y almacenamiento, y telecomunicaciones; además levantará información sobre proyectos de inversión en infraestructura en obras públicas y energía. "Ésta encuesta es de vital importancia, puesto que nos permite dimensionar la situación de las empresas de los diferentes rubros evaluados en la región. Gracias a ella se puede establecer de manera concreta la oferta y demanda laborales, lo que es un insumo invaluable para las políticas públicas", dijo la seremi del Trabajo, Victoria



Jaime Cárdenas, vocero de los camioneros:

"Me dije: 'Es la oportunidad de hacer historia y cambiar ese tratado que era tan obsoleto"

• El dirigente, quien encabezó la semana pasada el bloqueo camionero de Punta Delgada, participó en la firma de un histórico acuerdo para modificar las reglas de transporte que rigen el tránsito de camiones chilenos y argentinos en ambos países.

Pedro Escobar scobar@elpinguino.com

l vocero de los camioneros movilizados en Punta Delgada, Jaime Cárdenas, destacó ayer el histórico acuerdo firmado la semana pasada para modificar el tratado que rige el tránsito binacional entre Chile y Argentina.

El dirigente fue uno de los invitados a un nuevo espacio radial de Pingüino Multimedia, llamado "Las cosas por su nombre", y que será emitido de lunes a viernes, al mediodía, bajo la conducción del periodista Juan Ignacio Ortiz.

El acuerdo fue firmado en Punta Arenas por representantes de los gobiernos de Chile y Argentina y la intendenta de Magallanes, Jenniffer Rojas, y permitió poner fin al bloqueo de cientos de camiones en Punta Delgada al tránsito hacia Tierra del Fuego.

- Jaime, digamos las cosas por su nombre. ¿Por qué Miguel Cárdenas y Carlos Estrada no se aparecieron en este movimiento?

"Yo creo que estaban en desacuerdo con esto".

- ¿Por qué estaban en desacuerdo?

"No sabría decirle. No me llamaron. Yo no los llamé, pero siempre dije que este era un movimiento de conductores. Obviamente, había pymes como yo que tenemos uno o dos camiones, pero en esencia era un movimiento de conductores, sumados a los colegas argentinos, a quienes les estoy eternamente agradecido;



Jaime Cárdenas participó ayer en la edición inicial del programa "Las cosas por su nombre", que emitirá de lunes a viernes Pingüino Radio.

pero siempre insistimos que esto no se volviera gremial ni político".

Valoró que el director nacional de la CNTC, Pedro Aguilar, concurriera al lugar y les brindara su apoyo, al igual que un dirigente del norte del país. "Les agradecí que hayan ido, pero, como dicen los camioneros, "de la rampa para atrás, sin pasarse para la cabina". Y se pasaron para la cabina, por lo que corté por lo sano y les pedí que llegáramos hasta acá, porque esto es un movimiento de conductores".

-Nuestros auditores preguntan, ¿en algún momento hubo riesgo de desabastecimiento a la Región de Magallanes, no solo de frutas y verduras, sino también de petróleo, combustibles e insumos médicos? "Para serle franco, fue algo que yo no pensé, me llegaban muchos mensajes, que no leía porque las redes sociales abarcan mucho. Me preocupaba mucho lo que estaba sucediendo con cargas que estaban ahí, y de verdad que me preocupaba, porque yo vivo de eso. Pero cuando esto agarró la magnitud que agarró, yo dije: 'Esta es la

oportunidad de hacer historia y cambiar ese tratado que era tan obsoleto".

Rutas alternativas

Finalmente, destacó el trabajo realizado con el seremi de Transporte, Marco Mella, en la búsqueda de rutas alternativas para transitar al resto del país, idealmente usando solo el territorio chileno.

Vuelve la tensión en Argentina

Pese a los acuerdos, camioneros chilenos realizaron ayer un nuevo contrapiquete en el puente Correntoso de Villa La Angostura, cerca del paso Cardenal Samoré, con el objeto de impedir la circulación de vehículos

particulares, en reacción al corte de los trabajadores autoconvocados de Salud que siguen obstaculizando su paso. El hecho generó duras discusiones con vecinos, según informó Diario Andino de Villa La Angostura. Larga travesía



Arriban a Australia camiones de Mina Invierno

Arribaron finalmente al puerto de Mackay, en Australia, los camiones que durante años conformaron la flota de transporte de la empresa Mina Invierno.

Allí continuarán sus labores de transporte de material estéril, al servicio de una nueva empresa dedicada a la extracción del carbón.

La motonave "Congo" llevó a cabo con éxito esta tarea que puso punto final a una historia de ocho años y que, finalmente, determinó la pérdida de más de mil empleos de calidad para la Región de Magallanes, luego de un último dictamen del Tribunal Ambiental de Valdivia que determinó la prohibición del uso de tronaduras en los procesos de extracción.



LOS **LENTES** MÁS **PRECISOS** DE LA **HISTORIA**.

Lentes Biométricos Inteligentes











Pasaron 16 años para que el proyecto fuera aprobado por la Cámara de Diputados

Dirigentes vecinales valoran proyecto que aprueba anteponer apellido materno

• El jueves pasado fue ingresado el proyecto que modifica la Ley 4.808.

Patricio Piña Fernández ppina@elpinguino.com

116 de marzo de 2005 fue ingresado el proyecto que modifica la Ley 4.808, que establece que el apellido de la madre pueda anteceder al del padre como opción de sus progenitores. El proyecto fue aprobado el jueves pasado en tercer trámite, cuando la Cámara de Diputados lo hizo prácticamente por unanimidad: 127 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención. Se está a la espera de la promulgación del Presidente y su publicación en el Diario Oficial.

"Me parece realmente bien, porque hay distintos tipos de padres. Significa que hemos avanzado, porque este tema llevaba muchos años en tramitación", comentó Raquel Álvarez, presidenta de la Unión Comunal de las Juntas de Vecinos Hernando de Magallanes.

El nombre de la persona estará conformado por el nombre propio y el o los apellidos y estos a su vez serán heredados por los padres conforme al orden que acuerden, lo que también se aplicará al resto de la descendencia entre ambos. De no existir acuerdo se inscribirá primero el apellido paterno, y en el caso del hijo cuya filiación responde solo a uno de los padres, se inscribirá el primer apellido de él o ella.

"Me parece positivo, hay que ponerse en el lugar de las mujeres, ellas son quienes traen a un bebé al mundo y necesitan inscribirlo cuando el padre no se hace responsable. También es bueno que sea por opción, porque puede existir un consenso", indicó Cecilia Cárdenas, expresidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Punta Arenas



Manuel Muñoz, presidente de la Junta de Vecinos del sector Centro Muñoz Gamero Nº 29, estuvo a favor, pero fue crítico: "Siempre quedará un sentimiento de deuda con alguno de los dos. El reconocimiento a la madre es totalmente legítimo, pero no veo que tenga tanta importancia".

Cambio de apellido

Quienes realicen un cambio de orden de apellidos ya estando inscritos en el Registro Civil, deben ser mayores de 18 años y el trámite se puede realizar solo una vez.

Anunció el seremi de Educación

Punta Arenas, Natales y Porvenir suspenden clases presenciales este jueves

Llegó el fin de las clases presenciales en Punta Arenas, Porvenir y Puerto Natales.

Esto, debido a que las tres comunas ayer retrocedieron a fase 1, luego del alza de contagios ocurrida en la Región de Magallanes durante las últimas semanas.

"Este jueves 6 de mayo comienza la cuarentena en Magallanes y la Antártica Chilena. Estas tres comunas tendrán que iniciar las clases vía online. A los apoderados, a los docentes y a los asistentes de la educación, decirles que se nos

vienen días difíciles, pero sé que en conjunto y trabajando vamos a poder llegar a todas las comunidades educativas y cuidarnos", comentó Rodrigo Sepúlveda, seremi de Educación.

"Hemos estado en contacto con nuestros sostenedores y los establecimientos para que puedan estar conectados vía online", agregó el seremi Sepúlveda.

De este modo, Punta Arenas vuelve a cuarentena luego de casi cinco meses, cuando el 17 de diciembre del 2020 la comuna logró avanzar a la fase 2



Orientación vocacional y educacional con fondos de la Fundación Luksic

Liceo Sara Braun se adjudicó proyecto Construcción Activa de Trayectoria Formativo-Laborales

Durante el año pasado, el Liceo Sara Braun postuló a fondos de la Fundación Luksic con el proyecto de Construcción Activa de Trayectoria Formativo-Laborales. Este proyecto de orientación vocacional y educacional fue adjudicado en marzo del presente año y ya desde abril en este establecimiento están trabajando en sesiones bimensuales junto a otros dos liceos: el Liceo Politécnico de Villarrica y el Liceo Centenario de Temuco.

Este plan académico se enmarca en la articulación con la educación superior en tercero y cuarto año medio, quienes son los beneficiados. El objetivo es diseñar e implementar una estrategia que permita abordar transversal y participativamente el proceso de orientación vocacional en la educación media técnico-profesional para favorecer la trayectoria formativo-laboral en el porvenir de los jóvenes. Asimismo, esperan que a futuro se trabaje con estas mismas estrategias.

"A partir de este mes se va a trabajar con los estudiantes y la idea es que ellos establezcan sus lineamientos. Lo primero es que se conozcan a sí mismos, y puedan establecer ellos su decisión de su vida futura de educación superior o laboral", indicó Patricia Aguilar, coordinadora del proyecto.

VENTA DE CUEROS DE BOVINO CURTIDOS

100% LEGÍTIMOS (GRANDES) CUEROS IMPORTADOS EXCELENTE CALIDAD



DESCUENTO POR ESTE MES DEL 10% (QUEDAN EN \$225.000 C/U)

TELÉFONO CONTACTO: (S) +56 9 93649605 © CARLOSALVAREZDAMI

NUEVA CLÍNICA DENTAL

Profesionales

- Katherine Solar
- Andrés Morillo
- Barbara Barrientos
- Camila Ruiz
- Camila Toledo
- Fernanda Castillo
- Natalia Borguenson
- Paulina Gascogne

Odontología TIERRA AUSTRAL integral Periodoncia Síguenos Odontogeriatría

Servicios

- Odontologia general e
- Atención de adultos y
- Endodoncia
- Ortodoncia
- Ortodoncia Interceptiva
- Rehabilitación Oral
- Oclusión y trastornos temporomandibulares

RESERVAS: © 944486739 & TELÉFONO 612 416070 © IGNACIO CARRERA PINTO 869

"Soberanía en el Fin del Mundo"

22 familias de Puerto Williams recibieron sus subsidios

Resguardando los correspondientes protocolos sanitarios, 22 familias de la agrupación "Soberanía en el Fin del Mundo", recibieron los subsidios del Fondo Solidario de Vivienda del Minvu, que respaldan su proyecto habitacional en Puerto Williams, en una entrega encabezada por el gobernador de la Provincia Antártica Chilena, Nelson Cárcamo, y el consejero regional Rodolfo Moncada.

La secretaria de la agrupación, Bernardita Colivoro, junto con agradecer los subsidios, espera que puedan contar igualmente con los recursos faltantes a través del Consejo Regional: "Sentimos una inmensa alegría esperando nuestras futuras casas, Dios quiera que sea un período corto para recibir nuestras llaves, y una pena no haber podido estar con nuestra presidenta del grupo, Karla Jaque, que se encuentra en Punta Arenas". Asimismo, señaló que "últimamente durante el 2020 no se pudo hacer reuniones por la pandemia, pero esperamos que ella termine pronto para que podamos reunirnos", afirmó.

El proyecto habitacional, financiado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y con terreno que aportará el Serviu, alcanzará en total, con suplemento FNDR, una inversión del orden de los 2.600 millones de pesos, generando además la creación de puestos de trabajo mientras dura la construcción.

"Aguarino" y "Calafate"

Emprende Zona Franca: dos nuevas ideas ganadoras se suman al universo comercial



Esta semana iniciaron funciones en Zona Franca dos nuevas ideas, ganadoras de Emprende Zona Franca, iniciativa dedicada a emprendedores locales,

Se trata de "Aguarino", idea que promete entregar el agua más pura del planeta, desde la isla Navarino, para todos los consumidores.

Según uno de sus creadores, Jaime Cárcamo, "no pensábamos que tanta gente visitaba Zona Franca en el período actual. Ha sido un comienzo muy fructífero, nuestro producto ha sido novedoso particularmente por su origen".

Además se sumó el estand de "Calafate", empresa que trabaja en base a materias primas regionales como el calafate y el ruibarbo, con los que elaboran productos alimenticios de alto valor nutricional, tales como mermeladas, calafate en polvo, mate y té del tradicional y popular fruto patagón.

Para Andrés Bernal, fundador de "Calafate", llegar a Zona Franca ha sido un sueño cumplido, asegurando: "Desde pequeño que mis papás me traen a Zona Franca. Siempre soñé con algún día tener un local acá. Hoy estamos partiendo con una isla, lo que es un sueño cumplido. Es algo que queremos para siempre. Estar en Zona Franca es a lo que más se puede aspirar comercialmente acá en la región".

Leve déficit de 3,2 milímetros

"Abril lluvias mil": el mes pasado llovió 21 de sus 30 días

• Gracias a esto cayeron 82,5 milímetros de agua, superando la media de 57,3.

JM González

jmaturana@elpinguino.com

I wanna know, have you ever seen the rain?/
I wanna know, have you ever seen the rain/
Comin' down on a sunny day?" (Quiero saberlo/ ¿alguna vez has visto la lluvia?" ("Quiero saberlo/ ¿alguna vez has visto la lluvia/ cayendo en un día soleado?"), así dice la canción de Creedence Clearwater Revival sobre la lluvia.

El mes pasado fue fiel al dicho de "abril lluvias mil", tanto así que se superó el promedio histórico, cayendo precipitaciones 21 de los 30 días, según explicó el climatólogo Nicolás Butorovic. "En abril se presentó una precipitación sobre su valor normal, llegando a los 82,5 milímetros y el promedio es de 57,3 mm; es decir, tu-

vimos un superávit de 25, 2, dando un total al año de 173,4 mm, y a pesar de eso aún tenemos un déficit mínimo de 3,2 milímetros, ya que deberían ser 176,6 a la fecha del 30 de abril", afirmó el climatólogo.

Sin embargo, este último punto se debe a la falta de lluvias en febrero pasado. "Este déficit se explica más porque el mes de febrero fue seco y no llovió nada, cuando solo cayeron 11 milímetros y ahí se explica lo que falta. Gracias a este mes pudimos recuperarnos un poco", explicó Butorovic.

Pero la lluvia no fue lo unico que aumentó. También lo hicieron las temperaturas. "Respecto a la temperatura, esta también subió. Tuvimos un promedio de 6,9 grados Celsius en el mes de abril, cuando lo normal es de 6,5. Es decir, se presentó un au-



En lo que va del año han caído 173,4 milímetros, cifra cercana a los 176,6 que es el promedio hasta el 30 de abril.

mento de cuatro décimas, lo que es algo considerable", comentó él.

Por último, el climatólogo del Instituto de la Patagonia anticipó que "para mayo por el momento no se vienen lluvias. Esto en una predicción a siete días, y en el día de hoy (ayer)la temperatura mínima fue bajo los cero grados, llegando a -1,5° cerca de las tres y media de la madrugada".

Y estando a poco más de un mes de la llegada del invierno, se espera que la ciudad pueda revertir su déficit de precipitaciones y volver a lo que era antes.



ASESORÍA LEGAL Y SERVICIOS DE CONTABILIDAD

Juicios de Divorcios - Demandas de Alimentos - Demandas Laborales
- Escrituras Públicas - Estudio de Títulos - Pedimentos Mineros - Herencias y
Posesiones Efectivas - Constitución y Disolución de Empresas - Regularización
de Propiedades D.L. 2.695 - Contabilidad Simple o Completa
- Asesoría Tributaria - Auditorías en RRHH y Financiera

TASACIONES COMERCIALES

Casas - Terrenos - Propiedades Industriales - Embarcaciones Aeronaves - Estancias - Maquinarias y vehículos en general (garantías generales, leasing, leaseback, hipotecarios)

CONSULTORÍAS SILVOAGROPECUARIAS Y PROYECTOS

Levantamientos Topográficos - Subdivisiones - Planos - Planes de Manejo Forestal para ejecutar Obras Civiles y corta de bosque nativo - Planes de Manejo Ambiental para obras MOP - Permisos Ambientales Sectoriales - Proyectos INDAP - Registros MOP

Roca 817 Of. 38, edificio El Libertador, Punta Arenas. Teléfono: (61 2) 643904 Mobile: + 56 (9) 798 771 46 - (9) 870 602 15 - (9) 590 526 07 delmonteconsultora@gmail.com



Durante el otoño

Reportan segundo fallecimiento por tuberculosis en Chiloé

La Opinión de Chiloé.- Mientras la atención sanitaria provincial sigue centrándose en la enfermedad por el SARS-CoV-2, relegando a un plano poco mediático otras patologías de interés epidemiológico, un nuevo deceso vinculado a la tuberculosis (TBC) se registró en la provincia de Chiloé durante los últimos días, la otra pandemia que es foco de vigilancia constante de los equipos de salud.

De acuerdo a información a la que accedió La Opinión de Chiloé, se trata de un adulto mayor de 78 años residente en Chonchi, cuya constatación del deceso fue en su propio domicilio el pasado 30 de abril, tras un paro cardiorrespiratorio vinculado a problemas

El deceso fue constatado alrededor de las 08.00 horas de la mañana del viernes, y se transformaría en la segunda defunción vinculada a tuberculosis de la temporada otoñal 2021 (aplicaría criterio B90.9 CIE-10).

A la espera del proceso de depuración, revisión, validación y codificación de la causa de muerte por parte del Departamento de Estadísticas e Información en Salud (DEIS) del Ministerio de Salud, preliminarmente estaría dentro del código B90 CIE-10, vale decir, secuelas de tuberculosis.

En efecto, fuentes conocedoras del caso refirieron que presentaba problemas respiratorios severos y un daño pulmonar derivado de TBC, y que afectaron directamente su pronóstico y calidad de vida.

El paciente habría sufrido una sepsis de foco pulmonar probablemente por Mycobacterium tuberculosis, presentando antes de morir respiración y frecuencia cardíaca rápidas, dificultad para respirar, confusión o desorientación, fiebre y molestia física severa.

La documentación oficial que tuvo a la vista La Opinión de Chiloé así lo corrobora, dado que al registrarse la defunción se indicó como causa inmediata, que se refiere a la enfermedad o condición que produjo directamente la muerte, un paro cardiorrespiratorio.

Luego, como causa originaria, o sea enfermedades, lesiones, tipos de accidentes u otro que haya ocasionado la causa inmediata, se indicó la existencia de sepsis de foco pulmonar, fragilidad, desnutrición severa y daño pulmonar secundario a tuberculosis.

En cuanto a la primera defunción vinculada a tuberculosis (aplica criterio B90.9 CIE-10), se trató de otro adulto mayor, pero de 88 años, cuya muerte se reportó el 2 de abril debido a complicaciones derivadas de una funcionalidad respiratoria disminuida producto de haber contraído tuberculosis.

Buscan amplia cobertura

Inician vacunación antigripal en Río Grande

El Sureño.- La campaña está dirigida a niños de entre 6 meses y 2 años, embarazadas y puérperas, obesos con masa corporal superior a 40, mayores de 65 años, quienes conforman el grupo de riesgo de entre 2 y 65 años, y que deben contar con certificado u orden médica que solicite ponerse la vacuna antigripal.

Desde el Ministerio de Salud se informó que la Campaña de Vacunación Antigripal tiene buena convocatoria en Tierra del Fuego. El director general de Atención Primaria de la Salud Zona Sur, Ezequiel Zolezzi, subrayó que si bien dicha campaña se lleva adelante a través de los distintos centros de Salud, "para poder garantizar las medidas de seguridad planteadas en el marco del Covid y cuidar la salud del paciente los interesados deben solicitar un turno previo".

Reportan más de 700 fallecidos

Río Gallegos es la localidad con más casos de Santa Cruz

• La situación que presenta la vecina provincia no es la más favorable, considerando la gran cantidad de casos allí registrados.

a Opinión Austral.-En total, la provincia cuenta con 2.457 personas que transitan la enfermedad. Hasta la fecha fallecieron 706 pacientes. Se aplicaron 58.680 dosis del plan Vacunar para prevenir"

El parte oficial emitido por el Ministerio de Salud de la provincia reveló que en las últimas 24 horas, en toda Santa Cruz, detectaron 116 nuevos casos positivos, de los cuales 63 corresponden a Río Gallegos, que encabeza el ranking de pacientes con el virus activo con 1.295 infectados.

El resto de los nuevos contagios informados corresponde a El Calafate (16), Piedra Buena (14), Puerto San Julián (8), Caleta Olivia (4), Río Turbio (4), 28 de Noviembre (3) y Puerto Deseado (1).

En otro orden, fuentes oficiales confirmaron que 224 personas recibieron el alta en la última jornada.



Las localidades parecieran estar funcionando en completa normalidad, solo tomando medidas de uso de mascarillas y distancia social.

Detalle casos activos

- -1.295 Río Gallegos (incluidas represas).
- -170 El Calafate (incluidas represas).
 - 113 Caleta Olivia.
- 140 Puerto San Julián (incluida minera).
- 37 Río Turbio.
- 5 Pico Truncado.
- 258 Puerto Santa Cruz.
- 28 Perito Moreno (incluidos minera).
- 132 Piedra Buena (incluidos minera).
 - 48 de 28 de Noviembre.
- 98 Puerto Deseado (in-
- cluido minera).
- 58 Las Heras.
- -47 Gobernador
 - 21 Los Antiguos.
 - 6 El Chaltén.
 - 1 Tres Lagos.

22 nuevos contagios

290 casos activos en la Región de Aysen

El Divisadero.- La Seremi de Salud Aysén reportó 28 nuevos casos de Covid-19 para la jornada de este lunes, fuera de reporte.

Se trata de 22 casos confirmados mediante examen PCR o test de antígenos. De estos, catorce corresponden a la comuna de Coyhaique, cinco a Cisnes y tres a Aysén. Ellos se suman a seis casos probables en Coyhaique.

Por otro lado, se informó que 35 personas recibieron el alta médica en las últimas horas (14 de la comuna de Coyhaique, 11 de Cisnes y 10 de Aysén).

De esta manera, los casos activos a nivel regional alcanzan los 290. Por su parte, el total de casos acumulados desde el inicio de la pandemia asciende a 5 mil 266.

La comuna de Coyhaique concentra un total de 164 casos activos, la comuna de Cisnes registra 63 casos activos y Aysén presenta 54.







ACCESORIOS: QUEMADOR CON TOMA AIRE, NUTS, CAÑERIA DE COBRE O FLEXIBLE, ADAPTADOR, CONVERTIDOR LLAVES PARA GAS. CONVERSIÓN A GAS Y DESPACHOS GRATIS

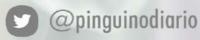




INGRESA AQUÍ PARA RECIBIR DIARIO EL PINGÜINO IGRATISISTA EN TU WHATSAPP









De mayo

Paris prevé escenario favorable para elecciones

Durante este lunes, y en medio del balance diario de la pandemia, el ministro de Salud, Enrique Paris, se refirió a las próximas elecciones de convencionales constituyentes, alcaldes, concejales y gobernadores, oportunidad en que realizó un análisis sobre dichos comicios en relación a la fecha en que se realizarían en primera instancia.

En ese sentido, Paris señaló que "la situación sanitaria del país en relación al Covid-19 muestra que la variación de nuevos casos confirmados a nivel nacional es de -9% en siete días y -14% en 14 días".

"En la semana del 5 al 11 de abril del año 2021, que fue la semana crítica y en la cual en teoría se iban a realizar las elecciones, ese sábado y domingo, el promedio de casos fue de 8 mil casos, justamente haciendo un promedio entre sábado y domingo, 10 y 11 de abril", sostuvo.

La semana actualmente fijada para las elecciones que corresponden en mayo, calculamos que en promedio los casos podrían estar entre 3.500, una cifra más optimista, y 4.500 casos en el promedio de siete días.

Asimismo, señaló que "la positivad de la PCR en la semana del 5 al 11 de abril fue de 11,7% con una cantidad muy importante el día miércoles de esa semana, con un 15,4%. Actualmente (...) la positividad de la PCR es de un 9%, mucho más baja por lo tanto que en esa semana"

'Además, la disponibilidad de camas UTI en la primera semana de abril era de 4.150 camas y actualmente disponemos de 4.535 camas con 240 camas disponibles en el caso de que sea necesario. La media móvil a siete días, además de ingreso a Unidad de Tratamiento Intensivo, ha disminuido en cerca de un 20%". declaró.

Providencia

Gran cantidad de clientes en el Costanera Center: Seremi Labra asegura que se cumple la normativa



Ante la proximidad de la celebración del Día de la Madre, la Seremi de Salud Metropolitana anunció el fortalecimiento de la fiscalización en los centros comerciales de la capital que reabrieron sus tiendas ante el avance a fase 2 en 10 comunas.

Por ello, personal fiscalizador de la Seremi, junto con carabineros e inspectores municipales, concurrieron

hasta el Costanera Center en Providencia.

Allí revisaron que se cumpliera la norma del aforo máximo de 1 persona cada 10 metros cuadrados, además de respetar el distanciamiento físico y el uso de mascarilla.

Paula Labra, seremi de Salud, insistió en que en el centro comercial se estaban cumpliendo las medidas sanitarias.

Informó ayer el Ministerio de Salud

4.874 casos con positividad más baja en siete semanas

• La situación en las Unidades de Cuidados Intensivos (UCI), en tanto, se mantiene al rojo, con una ocupación del 95%.

a mañana de este lunes el Ministerio de Salud (Minsal) entregó un nuevo balance presencial por la pandemia, instancia en la cual reportó 4.874 casos nuevos de Covid-19.

En detalle, 3.133 pacientes fueron declarados sintomáticos y 1.368, asintomáticos. Con todo, estos números hicieron bajar la cantidad de casos activos de 40.142 a 38.732.

En base a la realización de 60.737 tests de PCR, el Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS) habló de una positividad nacional de 7,58%, marca que superaron nueve regiones: Tarapacá, Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins, Maule, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos y Magallanes.

Según los registros oficiales, la positividad de este lunes es la más baja desde el 15 de marzo (7,30%). Es decir, se trata de la cifra más baja en siete semanas

UCI en rojo

Pese a la baja de la positividad, la situación en las Unidades de Cuidados Intensivos (UCI) se mantiene al rojo, con una ocupación del 95% y 4.535 camas críticas habilitadas, 4.295 de ellas ocupadas con 240 libres.



En cuanto a quienes componen la ocupación UCI, el DEIS informó que un 30,91% son personas de 50 a 59 años.

En estas unidades, actualmente, Chile tiene a 3.303 hospitalizados graves por Covid-19, 2.797 de los cuales están conectados a ventilación mecánica.

A nivel nacional, el promedio diario de ingresos a UCI en últimos siete días fue de 191 pacientes, menor a los 214 registrados cada 24 horas la semana previa.

En total, en siete días, Chile acumuló 1.335 hospitalizaciones en UCI, y en la semana anterior llegó a 1.523 de acuerdo al Minsal.

En cuanto a muertos, el DEIS registró 98 nuevos decesos, lo que llevó el total de defunciones asociadas a la Covid-19 a 26.659 en lo que llevamos de pandemia.

de PCR se realizaron y el Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS) habló de una positividad nacional de 7,58 por ciento.

Llaman a ventilar

Minsal pone énfasis en contagios por aire

Durante el balance habitual de los días lunes, la subsecretaria de Salud Pública, Paula Daza, recalcó la importancia de la ventilación como método para combatir el Covid-19.

Además del uso de mascarilla y el distanciamiento físico, la autoridad explicó que las formas por las que se propaga el virus hacen necesaria la aireación de los lugares cerrados.

"Una es a través de las gotitas respiratorias que eliminamos cuando tosemos o cuando estornudamos (...), pero también a través de los aerosoles, que son moléculas muy pequeñas que se suspenden en el aire y que se mantienen más tiempo cuando tenemos un lugar poco ventilado"

Es decir, si no se ventila de manera adecuada existirán mayores posibilidades de que aquellos aerosoles ingresen a la boca, nariz, ojos o vías respiratorias de otra persona, contagiándola de Covid-19.

Ante esta situación, Daza explicó la regla 2-3-30, que significa mantener 2 ventanas abiertas, 3 veces al día y durante 30 minutos en cualquier espacio cerrado. "De esta manera vamos a poder ventilar, airear y limpiar el aire en caso de que tuviéramos partículas de Covid-19", afirmó la subsecretaria.

Con respecto a las zonas extremas del país, donde las temperaturas son muy bajas, la autoridad explicó que también se pueden mantener dos ventanas abiertas cada una hora y durante 10 minutos. "En caso de que no tengamos ventanas, podemos usar los extractores de la cocina o del baño, a lo menos tres veces al día y durante 30 minutos", aclaró.

Sobre los colegios, Daza aseveró que deben ventilarse las aulas durante los recreos.





DON CARLOS S.A.

- POSTES DE PINO **IMPREGNADO** 2.1 - 2,4 - 5 MTS - COLIGUES 3 MTS - ALIMENTO DE PERRO **STRONG - GUAU GUAU**

@ don_carlos_sa_ 996407599 - 996405664

Juan Fernández

CASA 212

Comenzaron

alegatos por

accidente del

La mañana de este lu-

nes comenzó la revisión de

los alegatos de apelación

en la causa del accidente del CASA 212, ocurrido el

2 de septiembre del 2011,

en el Archipiélago de Juan

Fernández, donde murió

un equipo de TVN, entre ellos el animador Felipe

Camiroaga; personal del

Desafío Levantemos Chile

y del Ministerio de Las Culturas, además de los

Fundación

Brindan apoyo legal a familia de menor asesinado

A través de un comunicado público, la Fundación Amparo y Justicia aseguró que entregará apoyo legal, psicológico y social a la familia del Emilio J.S., menor de 12 años cuyo cuerpo fue encontrado el pasado viernes al interior de un pozón en Longaví, con heridas atribuibles a terceras personas.

"Con mucho dolor, lamentamos que nuevamente nuestro país pierda a un niño bajo estas terribles circunstancias. Junto al equipo interdisciplinario de la Fundación haremos todo lo que esté a nuestro alcance para que su muerte no pase inadvertida y se logren las más altas penas para quienes sean responsables de este crimen", sostuvo Ramón Suárez, abogado y presidente de la organización.

En los próximos días. la fundación sin fines de lucro presentará una querella, en representación de la familia de Emilio, contra quienes resulten responsables. "Sabemos que nada podrá evitar el sufrimiento y la pérdida de esta familia, pero estamos seguros de que la justicia y un apoyo emocional oportuno contribuirán a su reparación", agregó su timonel.

Cabe recordar que esta entidad representó en primera instancia a la madre de Tomás Bravo, menor de 3 años que desapareció y fue encontrado muerto en la localidad de Caripilún, en la Región del Biobío.

Por otro lado, la Fundación Amparo y Justicia informó que ingresó una denuncia criminal en contra de los funcionarios del Servicio Médico Legal (SML), tras la filtración del resultado de autopsia que se realizó al cuerpo del pequeño. Cabe destacar que

durante la tarde de este lunes el fiscal regional del Maule, Julio Contardo, se reunió con los padres del menor.

Al Servel

Candidatos indígenas a constituyentes piden capacitar a vocales de mesa



Candidatos a constituyentes por escaños reservados de pueblos originarios pidieron al Servicio Electoral (Servel) capacitar a vocales de mesa y aclarar dudas respecto a la papeleta de votación y al padrón electoral.

Esto en el contexto de una reunión entre un grupo de candidatos de pueblos indígenas y el Servel, donde los aspirantes a constituyentes plantearon una serie de inquietudes respecto a las

padrón.

En tanto, ocho retroceden

21 comunas salen de cuarentena y tres van a fase 4

• Todos los cambios, tanto de avances como retrocesos, son a partir de este jueves 6 de mayo a las 05:00 horas.

1 Ministerio de Salud anunció los cambios de fase conforme al Plan Paso a Paso.

Retroceden a Cuarentena: Región de O'Higgins: Quinta de Tilcoco

Región de La Araucanía:

Región de Magallanes: Punta Arenas, Puerto Natales y Porvenir

Retroceden a Transición:

Región del Maule: Curepto y Pencahue

Región de Ñuble: Quirihue

Avanzan a Transición:

Región de Valparaíso: Casablanca, San Esteban y Papudo

Región Metropolitana: Colina y Huechuraba

Región de O'Higgins: Litueche, Chépica, San Vicente, Pichidegua y

Región de Nuble: Chillán y Chillán Vieio

Región del Biobío: Yumbel, Los Álamos, Chiguayante, Hualqui y

Región de La Araucanía: Cunco y Loncoche



Región de Los Ríos:

Región de Los Lagos:

Avanzan a Preparación:

Región de Tarapacá:

Región de Atacama: Alto del Carmen

Región de Coquimbo: Monte Patria

Región de O'Higgins: Santa Cruz

Región de Ñuble: Portezuelo

Región de La Araucanía: Teodoro Schmidt

Avanzan a Apertura Inicial:

Región de Los Lagos: Chaitén, Futaleufú y

La candidata Elisa Loncon explicó que solicitaron que se entregue directamente la papeleta de pueblos originarios a todos los votantes que se encuentren en el

elecciones próximas de los días 15 y 16 de mayo.

pilotos de la FACh. El proceso judicial se da luego de que, en 2018, el Tercer Juzgado Civil de Valparaíso rechazara la indemnización. Por ello, el representante de los familiares de las víctimas busca

revocar ese fallo. La nueva audiencia comenzó con la exposición de los 15 alegatos por el accidente aéreo que dejó 21 víctimas fatales.

En concreto, las familias buscan la reparación de los daños, lo que se podría lograr si la Corte de Apelaciones portena revoca el fallo del Tercer Juzgado Civil de Valparaíso.

Según Juan Carlos Manríquez, abogado representante de las víctimas ligadas a TVN, las pruebas existentes, tanto nuevas como antiguas, acreditan cada una de las negligencias. Entre ellas, que se le designó el vuelo a dos pilotos jóvenes "sin mayor experiencia, a una de las pistas más peligrosas del mundo".

Suman a las responsabilidades del Fisco la falta de combustible y que no había punto de retorno. Manríquez insiste en que no se puede culpar al viento, ni a las condiciones naturales en un hecho como este.

Detalló en conversación con Expreso Bío-Bío que en el vuelo iba un número mayor de personas a las permitidas, por tanto existía sobrecarga, y el avión no contaba con tanques subalares.







comunas

de Magallanes retroceden a

partir del jueves 6 de mayo

desde las 5 horas. Se trata de

Punta Arenas, Puerto Natales

y Porvenir.

Por Jadue



PS anuncia reclamo formal al Partido Comunista

La directiva del Partido Socialista (PS) anunció en la jornada de ayer lunes el envío de un reclamo formal a sus pares del Partido Comunista (PC) tras un video del precandidato presidencial Daniel Jadue, quien apuntó a los militantes del PS que lo apoyan en las próximas elecciones de mayo.

A través de un mensaje, el alcalde de Recoleta, Daniel Jadue, señaló: "Quiero que sepan que soy de aquellos comunistas que piensan que este país ha avanzado solo cuando los socialistas y los comunistas caminan, trabajan y gobiernan juntos. Espero que efectivamente hagamos una alianza y una rebelión desde todas las bases"

Este video generó gran indignación desde el Partido Socialista, quienes emplazaron al abanderado a respetar la autonomía de la tienda. Aun así, desde la directiva socialista decidieron enviar un reclamo formal al Partido Comunista por este hecho.

"Insistimos que es contraproducente para toda campaña establecer una lógica de descalificación a aquellos con los cuales se quiere construir un espacio común, y por eso nos parece que es fundamental promover el respeto en la diversidad de todas las fuerzas progresistas; son fuerzas diversas y debemos respetarnos unos a otros", indicó en la jornada de ayer lunes el timonel del Partido Socialista, Alvaro

Agregó el presidente el PS que "la autonomía con la cual las distintas organizaciones adoptan sus decisiones debe ser respetada. Nuestra candidata es Paula Narváez".

La directiva del Partido Socialista anunció el envío de un reclamo formal a sus pares del Partido Comunista durante la jornada de ayer lunes.

José Faúndez Sepúlveda

Capitán de Ejército acusado de ordenar disparos en mall de La Serena seguirá en prisión preventiva

El Juzgado de Garantía de La Serena confirmó la medida cautelar de prisión preventiva para el capitán del Ejército José Faúndez Sepúlveda, formalizado por el delito de homicidio simple contra el estudiante ecuatoriano Romario Veloz, en octubre de 2019.

En específico, al oficial de la institución castrense se le acusa de ordenar los

disparos que provocaron la muerte del joven al interior del Mall Plaza de la ciudad, en el denominado estallido social.

Además, según la investigación del Ministerio Público, la presunta orden de Faúndez habría ocasionado que otras dos personas resultaran con lesiones que fueron catalogadas como graves.



Jiles sigue liderando, seguida de Jadue y Lavín

Provoste irrumpe en preferencias presidenciales

• La senadora y presidenta del Senado obtuvo un 4 por ciento de intención de voto.

ste lunes fueron publicados los últimos resultados de la Encuesta Plaza Pública Cadem, datos válidos por la quinta semana de abril.

La medición nuevamente incluyó información acerca de la carrera presidencial, que ya se desató en todos los partidos po-líticos, y de las cartas que más destacan en esa aventura.

Pese a que la diputada Pamela Jiles (PH) sigue liderando, con 18%, seguida de los alcaldes Daniel Jadue (PC, 11%) y Joaquín Lavín (UDI, 10%), el sondeo trajo una sorpresa.

Se trata de la irrupción de Yasna Provoste (DC), senadora y presidenta de esa corporación, con un 4% de intención de voto.

El resto del grupo lo componen Evelyn Matthei (7%), José Antonio Kast (6%), Sebastián Sichel (5%), Mario Desbordes (4%), Heraldo Muñoz (3%), Ximena Rincón (3%), Ignacio Briones (3%), Gabriel Boric (3%) y Paula Narváez (2%)



Ayer fueron publicados los últimos resultados de la Encuesta Plaza Pública Cadem, datos válidos por la quinta semana de abril.

En tanto, un 19% de los entrevistados dijo que no prefiere a ninguno, que no sabe o no respondió la pregunta.

Tercer retiro

Desde ayer las AFP comenzaron a recibir solicitudes para acceder al tercer retiro del 10% de los fondos previsionales.

Ante este escenario, Cadem les preguntó a sus entrevistados si rescatarían nuevamente dineros desde su cuenta de capitalización, a riesgo de que su pensión sea más baja o que no le queden recursos ahorrados.

Un 61% dijo que sí, 16% que no y 17% que ya no puede porque no le quedan fondos. Estas cifras corresponden a bajas de 11%, 1% y un alza de 8%, respectivamente.

En libertad Caso Masvida: Condena por millonario pago

Penas de entre 300 y 541 días de cárcel, con el beneficio de la remisión condicional, recibieron tres de los 12 imputados en el caso Masvida.

Se trata de dos exgerentes, además de la exfiscal del holding, quienes también deberán devolver la mitad de los casi 300 millones de pesos en impuestos evadidos.

Las primeras condenas, a través de un juicio abreviado, fueron dictadas en el caso Masvida, que investiga los delitos que llevaron al derrumbe financiero de las empresas y la isapre creada en Concepción.

El Juzgado de Garantía acogió íntegramente la acusación presentada por el Ministerio Público, luego de que los exge-rentes de Masvida y la exfiscal del grupo reconocieran las estafas y los fraudes tributarios imputados, decretando la jueza Claudia Vilches penas de entre 300 y 541 días de cárcel, las que serán cumplidas en libertad.

En el caso Óscar Torrealba, suma una segunda condena de 541 por estafas reiteradas, debiendo pagar junto a Ema Díaz alrededor de 150 millones de pesos, equivalentes al 50% de los impuestos evadidos.

Para el abogado querellante, Remberto Valdés, la sentencia es el primer triunfo tras un largo proceso desde denunciado el megafraude.





SUPERMERCADO CENTRAL DE CARNES LTDA.

Supermercado regional requiere el siguiente personal

- CONTROL DE EXISTENCIA / INVENTARIO MANIPULADORES DE ALIMENTOS - CARNICEROS CON O SIN EXPERIENCIA - OPERADOR GRUA HORQUILLA - REPONEDORES/ORDENADORES.
 - Jornada de 45 horas semanales de lunes a sábado.

Enviar curriculum Vitae indicando el cargo al cual postula al correo rrhh@centraldecarnes.cl

Pese a pandemia

Distribución de encomiendas sigue al alza en Chile

Un 153 por ciento creció la distribución de paquetería y encomienda en el país durante marzo de 2021, en comparación con igual mes de 2020, debido principalmente a la mayor cantidad de compras remotas con despacho a domicilio derivadas de la crisis sanitaria.

Dicha cifra representa un aumento de 23,5% respecto de febrero de

El Boletín de Transporte y Comunicaciones de marzo de 2021, dado a conocer también por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), reveló además que el total de vehículos controlados en plazas de peaje a nivel nacional anotó una variación interanual de 21,1%, alcanzando 41 millones de pasadas, mientras el Metro de Santiago registró una variación interanual de -19,6%, con 25,4 millones de pasajeros transportados en marzo de 2021.

Internet

Por su parte, el número de abonados a internet también presentó un alza en doce meses, correspondiente a 6,7% con 3,5 millones de clientes, a raíz de una mayor necesidad de conectividad en hogares por las medidas sanitarias.

Telefonía

En relación con el tráfico de minutos de telefonía móvil nacional, se observó un aumento de 6,7% en doce meses, totalizando 4.069,1 millones de minutos



CPC

Dichos de Sutil sobre inmigrantes generan una moderada discrepancia entre los grandes empresarios

Juan Sutil, presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC), opinó el fin de semana que el crecimiento y el desarrollo de Chile se frenaron con la inmigración masiva registrada en los últimos años.

En entrevista con Chilevisión y CNN Chile, expresó que aunque es "políticamente incorrecto", la carga migratoria que recibió el país terminó afectando el crecimiento económico.

"Esa cantidad de migración significó una carga para el país, desde el punto de vista de hacernos cargo de su salud, su educación, su vivienda, su desarrollo laboral", sostuvo el líder del gran empresariado.

Y ayer, de acuerdo a lo publicado por diario La Segunda, cuatro ramas de las seis que integran la CPC aseguraron discrepar con Sutil, pero no todos quisieron que sus declaraciones fueran públicas.

Uno de los ejecutivos consultados indicó que hará sus comentarios al respecto de forma privada en el comité del

José Manuel Mena, presidente de la Asociación de Bancos, señaló que la inmigración legal y ordenada "es una buena noticia" para el país, ya que inyecta fuerza laboral a sectores "donde los chilenos habían dejado de estar interesados"

En tanto Diego Hernández, presidente de la Sociedad Nacional de Minería, dijo que "los migrantes han contribuido al desarrollo del país", pero admitió que la llegada de extranjeros debe ser en marcos legales, y que las circunstancias actuales dificultan nuevos aterrizajes en masa.

Ministro de Hacienda

Cerda destaca crecimiento del Imacec de marzo

• De todas formas el secretario de Estado hizo un llamado a la cautela, ya que todavía quedan desafíos pendientes en cuanto al área laboral.

ministro de Hacienda, Rodrigo Cerda, destacó las cifras que arrojó el Índice Mensual de Actividad Económica (Imacec) de marzo de 2021, que demuestra un crecimiento del 6,4% en comparación al mismo mes del año anterior.

Si bien el secretario de Estado se mostró conforme con este resultado, de todas formas hizo un llamado a la cautela, ya que todavía quedan desafíos pendientes en cuanto al área laboral.

Entendemos que una de las cosas que están ocurriendo es que hay muchos chilenos que todavía no han recuperado su empleo y, por lo tanto, lo que quisiéramos es que estas cifras de mayor actividad económica vinieran con mayor empleo", señaló.

"Es un buen dato y lo tomamos como una luz de esperanza para poder tener mayor reactivación y mayor empleo en los próximos meses, pero sí nos damos cuenta de que hay que seguir trabajando", agregó Cerda.

Un punto que valoró especialmente el ministro fue la mayor recaudación fiscal que se podría lograr si las



"Es un buen dato y lo tomamos como una luz de esperanza", dijo el ministro Cerda.

cifras siguen mostrando resultados positivos.

"Sobre todo, esto nos va a permitir seguir financiando beneficios a los hogares y, al final del día, eso es lo que nos importa. Nos importa, sobre todo, que este mayor crecimiento se traspase en empleo y en ayudas a las familias", sostuvo la autoridad.

Sobre estos beneficios, afirmó que ya se han pagado cerca de 1.682.000 bonos de clase media y que también esperan llegar a cerca de 13 millones de personas en abril con el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) reforzado.

A pesar de su crecimiento en comparación al mismo mes del año 2020, la serie desestacionalizada disminuvó un 1,6% respecto del mes precedente. Este es el mes de marzo,

cuando tuvimos una parte importante de nuestra población en cuarentena, pero en el mes de abril tuvimos más población todavía, y eso podría resentir en algo el crecimiento de abril", aseveró.

A raíz de esto hizo un especial llamado a seguir cuidándose para evitar las cuarentenas prolongadas y, de esta forma, ayudar a la economía del país.

De mínimos comunes

Acusan de entorpecer diálogo sobre agenda

Parlamentarios de Renovación Nacional acusaron a la oposición de poner en riesgo la mesa de acuerdo para mínimos comunes, la que se concretó el pasado viernes tras una reunión entre el presidente Sebastián Piñera, la senadora Yasna Provoste (DC) y el diputado Diego Paulsen (RN)

El jefe de bancada de RN, Leopoldo Pérez, manifestó su molestia frente a las acciones impulsadas por un grupo de congresistas de oposición, quienes estarían impulsando una agenda paralela a las negociaciones que está llevando el Ejecutivo con el Poder Legislativo.
"Entendiendo el difí-

cil momento que estamos viviendo, donde está en juego nuestra democracia, hemos visto nuevamente a dos oposiciones. Una que pretende avanzar en acuerdos que mejoren la calidad de vida a los chilenos, y otra oposición que insiste en mirarse el ombligo y que actúa con un egoísmo exacerbado, con la única intención de sacar cálculos electorales. Es repudiable. Le hace mal a la política, le hace mal a la salud de nuestra democracia", señaló.

En específico, se refiere a proyectos como el que busca avanzar en una renta básica universal, iniciativa que incluso fue criticada por senadores de la misma oposición, quienes afirman que busca obstaculizar los canales de diálogo.



NH Foods

EMPRESA NH FOODS Solicita

OPERARIOS(AS)

de producción para turno día v turno noche

Interesados comunicarse a los números 612218966 - 612219466 anexo 107-119 **NEUMATICOS SAN JORGE**

- MECANICO ESPECIALISTA EN TREN DELANTERO.

Experiencia mínima 1 año

Antecedentes indicando pretensiones de sueldo y cargo al que postula a: casamatriz@sanjorgeonline.com



En Siria

Al Asad disputará la presidencia contra un ex viceministro

El Presidente de Siria, Bachar al Asad, se enfrentará el próximo día 26 en las urnas al ex viceministro de Asuntos Parlamentarios Abdullah Salloum Abdullah y al líder opositor Mahmud Marai, en unos comicios en los que se espera salga reelegido el actual Mandatario, en el poder desde 2000.

Varios países, como Estados Unidos y Turquía, valedora de la oposición siria, ya han anunciado que no reconocerán los resultados de las elecciones. Estas se celebran solo en las áreas controladas por Damasco y a las que solo se puede presentar la oposición interna tolerada, quedando vetados los opositores exiliados.

Un récord de 51 aspirantes presentaron sus candidaturas ante el Tribunal Constitucional Supremo. Solo tres de ellos han sido aceptados para la carrera, anunció hoy en una rueda de prensa el presidente de ese órgano, Jihad al Laham.

Por norma, solo podían acceder a la fase definitiva aquellos postulantes que obtuviesen el apoyo de al menos 35 de los 250 legisladores del Parlamento, donde el gubernamental Partido Arabe Socialista Baaz cuanta con una contundente mayoría.

Al Laham explicó que los candidatos rechazados "no cumplían con los requisitos constitucionales y legales". Sin entrar en detalles, si bien quienes lo deseen podrán apelar la decisión del Tribunal Constitucional durante un periodo de tres días a partir de mañana martes.

La diáspora siria está llamada a las urnas el 20 de mayo y seis días más tarde lo están los residentes en las zonas de Siria en manos de las fuerzas de Al Asad.

Y más de 800 heridos

Al menos 17 personas muertas tras protestas en Colombia

Al menos 17 personas murieron y más de 800 quedaron heridas en disturbios tras las masivas protestas que se extendieron durante 5 días en Colombia.

Lo anterior, contra un proyecto de reforma tributaria promovido por el Gobierno de Iván Duque, informaron autoridades este lunes.

Según un balance de la Defensoría del Pueblo, 16 civiles y un policía murieron en las manifestaciones que empezaron el 28 de abril en todo el país.

El Ministerio de Defensa contabilizó a su vez 846 personas lesionadas, de las cuales 306 son civiles.

Presionado por las manifestaciones en las calles, el presidente Duque ordenó el domingo retirar la propuesta que se debatía con escepticismo en el Congreso. Un sector amplio la rechazaba por castigar a la clase media y ser inoportuna en plena crisis desatada por la pandemia.



También restringe que se impongan a futuro

Gobernador de Florida elimina medidas contra el Covid-19

• Ese decreto entrará en vigor el 1 de julio, según dijo en una rueda de prensa en St. Petersburg, donde aseveró que estas decisiones están basadas en la "evidencia".

gobernador de Florida, Ron DeSantis, revocó todas las órdenes de emergencia dictadas por las autoridades locales para lidiar con la Covid-19 y anunció que además firmó un decreto que impedirá que aparezcan nuevas que puedan suponer el cierre de negocios y restricciones de movimientos.

Ese decreto entrará en vigor el 1 de julio, según dijo en una rueda de prensa en St. Petersburg (costa oeste de Florida), donde aseveró que estas decisiones están basadas en la "evidencia"

También indicó que las medidas revocadas tenían el carácter de extraordinarias y ya no se justifica que sigan en vigor dado que en Florida hay "una amplia disponibilidad de vacunas y que las vacunas son efectivas", y dijo que toda persona tiene la responsabilidad de buscar protección frente a la Covid-19 mediante la inmunización.

DeSantis, republicano y afin al expresidente Donald Trump (2017-2021), señaló, no obstante, que todo esto no significa que se haya acabado con la Covid-19, aunque se mostró seguro de que Florida lo logrará.

Se necesita

ELÉCTRICO

Para hacer luces a

equipos de transporte.

Enviar antecedentes al correo:

daniela.mayorga@sotralop.cl

o comunicarse al 612240731

Florida se mantiene como el tercer estado de EE.UU. con más casos de Covid-19 (2.24 millones) y el cuarto con más muertes (35.600) desde que se inició la pandemia, según la Universidad Johns Hopkins de EE.UU.

En las últimas semanas los casos nuevos rondaban los 6.000 diarios, con algunos días de más de 7.000, mientras las muertes diarias se mantenían en promedio por debajo de las 100.

La afluencia de visitantes de otros estados y de otros países, en este caso muchos procedentes de América Latina y atraídos por la apertura de la vacunación a personas de todo tipo de edades e incluso extranjeros, es notoria en lugares como Miami.

Las medidas anunciadas hoy contrastan con el hecho de que el 27 de abril DeSantis prorrogó por 60 días el estado de emergencia declarado a nivel estatal.



DeSantis, republicano y afín al expresidente Donald Trump (2017-2021), señaló, no obstante, que todo esto no significa que se haya acabado con la Covid-19, aunque se mostró seguro de que Florida lo logrará.

DeSantis, de quien el expresidente Donald Trump ha sugerido que podría ser su compañero de fórmula si decide ser candidato en las presidenciales de 2024, ha sido reacio a imponer medidas por la pandemia desde el principio.

Nunca llegó a hacer obligatorio el uso de mascarillas a nivel estado, reabrió todo lo antes que pudo y le apostó todo a la vacunación.

Agencia Europea

Evalúan el uso de vacunas Pfizer en menores entre 12 y 15 años

La Agencia Europea del Medicamento (EMA) comenzó a evaluar la solicitud de las farmacéuticas Pfizer y BioNTech para incluir a los menores de entre 12 y 15 años en la vacunación contra la Covid-19.

En un comunicado, la agencia explicó que el Comité de Medicamentos de Uso Humano (CHMP) llevará a cabo una "evaluación acelerada de los datos presentados por la empresa que comercializa Comirnaty

El uso de este fármaco está autorizado en la Unión Europea desde el pasado diciembre, pero solo en personas mayores de 16 años.

La EMA deberá determinar si los criterios de seguridad y eficacia se mantienen para la nueva horquilla de edad entre los 12 y 15 años.

En un comunicado conjunto, las farmacéuticas explicaron la semana pasada que probaron en fase III su fórmula contra el coronavirus en 2.260 adolescentes y que, como ya anunciaron a finales de marzo, la efectividad de la vacuna fue del 100% y con una "sólida" respuesta inmunológica.

En las pruebas, agregan, la vacuna fue "bien tolerada en términos generales".

Pfizer también ha iniciado ensayos clínicos de su vacuna en niños de entre 6 meses y 11 años, y cuenta con 144 niños divididos en grupos de edad de entre 6 meses y 2 años, 2 y 5 años y entre 5 y 11 años.

Moderna, por su parte, anunció ya que había iniciado los ensayos clínicos de su vacuna contra la Covid-19 en menores de 12 años el pasado 16 de marzo, algo que comenzó para adolescentes entre 12 y 17 años en diciembre.

Según RESOLUCIÓN EXENTA Nº 312/2021, de fecha 30 de ABRIL de 2021, de la Secretaria Regional Ministerial de Transporte y Telecomunicaciones, se autoriza a la Empresa "DESARROLLOS CONSTRUCTIVOS AXIS S.A" a realizar cierre parcial de calzada.

INFORMA CIERRE DE CALLE:

1° PROHÍBESE la circulación de todo tipo de vehículos motorizados por las vías, tramos y fechas indicadas a continuación en los siguientes tramos: a) Cierre parcial de calzada en Av. Carlos Ibáñez del Campo, comprendido entre calles Granaderos y Maestro Romanato, desde el 03 de mayo de 2021 y hasta el 25 de junio de 2021, comuna de Natales.

ULTRAPORT

Busca

SUPERVISOR PORTUARIO

Requisitos:

- Estudios técnicos o profesionales de logística o transporte
- Experiencia liderando grupos de trabajo como supervisor de faenas ojalá marítimas.
- Capacitaciones ideal de Liderazgo

Enviar antecedentes a: reclutamiento.PUQ@ultraport.cl con pretensiones de sueldo





SINTONICE NUESTRAS SENALES DE



SOMOS PINGÜINO MULTIMEDIA TU MEDIO INFORMATIVO DE CARÁCTER LOCAL, CON LAS NOTICIAS MÁS RELEVANTES E IMPORTANTES DE LA REGIÓN DE MAGALLANES Y **ANTÁRTICA CHILENA**



f diarioelpinguino



🔘 el pinguino multimedia



@pinguinodiario



pingüino multimedia

Producida por Fábula, fundada por el productor Juan de Dios Larraín y el director Pablo Larraín

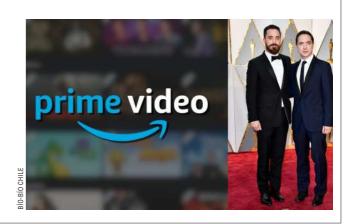
"Sayen", la primera trilogía de películas chilenas de acción en Amazon Prime Video: trata sobre una joven mapuche

Amazon Studios anunció ayer que ha dado luz verde a la totalmente nueva trilogía de Amazon Original, "Sayen", dirigida por el aclamado director Alexander Witt (quien ha trabajado en el equipo de producción de cintas como 007 No Time to Die, Fast Five, Avengers: Infinity War, X-Men: First Class, The Bourne Identity) y producida por el equipo ganador del Oscar Pablo y Juan de Dios Larraín y Rocío Jadue (Una mujer fantástica, Jackie, Gloria Bell, Neruda), de Fábula, productora que se encuentra en la búsqueda de la protagonista para el papel de Sayen.

Este thriller de acción sigue el viaje de Sayen, una mujer mapuche que descubre una peligrosa conspiración liderada por una corporación que está destruyendo las tierras de su familia y acabando con los ecosistemas locales a lo largo de Latinoamérica. Sayen se encargará de llevar el caso ante la justicia y salvar el legado de su familia.

"No podríamos estar más emocionados de llevar la primera película de acción chilena y la trilogía completa a nuestros clientes en Chile y alrededor del mundo", dijo Javiera Balmaceda, quien encabeza el equipo de Contenido Original para América Latina de Habla Hispana en Amazon Studios.

"Producir un thriller de acción como "Sayen" es una tremenda oportunidad de mostrar nuestra cultura, nuestra geografía y nuestros colores. Tomamos el reto con gran responsabilidad, confiados de que representa un nuevo paso para nuestra industria, que está involucrada en todos los niveles de la producción", dijo Juan de Dios Larraín, CEO de Fábula y productor ejecutivo.



El ciclo se iniciará hoy

Nueva temporada del Instituto de Música UC: conciertos en confinamiento

El 4 de mayo se inicia la 57ª Temporada de Conciertos del Instituto de Música UC. Debido a la emergencia sanitaria, las presentaciones se realizarán sin público y serán transmitidas en streaming. A las 19:00 horas de cada martes de mayo se emitirá en Musica.uc.cl un nuevo concierto producido en confinamiento y respetando todas las medidas sanitarias.

Habrá música barroca, clásica, romántica y del siglo XX, con grandes obras del repertorio universal. La mayoría de los conciertos se realizará en el auditorio del nuevo Centro de Extensión Oriente UC.

Así, el Instituto de Música UC sigue adaptándose a la realidad sanitaria del país, sin abandonar su compromiso por entregar nuevas producciones musicales.



La iniciativa destinará \$650 millones para el financiamiento de proyectos de espacios culturales municipales.

Ministerio de las Culturas y Asociación Chilena de Municipalidades invitan a participar en Red Cultura 2021

Patricio Piña Fernández

onciertos, talleres, exposiciones, presentaciones de danza y obras de teatro son algunas de las actividades artísticas que podrán cofinanciar entidades municipales gracias a la Convocatoria para el Fortalecimiento de Planificación y Gestión Cultural Local 2021, iniciativa del programa Red Cultura del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

De esta manera, municipalidades, corporaciones o fundaciones municipales que cuenten con infraestructura cultural (espacios culturales) podrán postular proyectos de programación artística que releven contenidos locales, con el objetivo de incrementar la circulación artística, garantizar el acceso de la ciudadanía a bienes culturales y aportar al desarrollo cultural local.

"En un escenario de dificultades y grandes desafíos para el mundo de la cultura, esta convocatoria es un instrumento que permite reactivar el sector artístico, mejorando el acceso y la descentralización. Significa también articular esfuerzos con los gobier-

nos locales para propiciar, fomentar y difundir el desarrollo cultural y artístico de la ciudadanía", señaló la ministra de las Culturas, Consuelo Valdés.

En tanto, el alcalde de Puerto Natales y presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades (AChM), Fernando Paredes, comentó que "como Asociación Chilena de Municipalidades estamos empeñados en fomentar la incorporación de los planes municipales de cultura a los Pladeco. Este convenio nos permitirá seguir trabajando para convencer a los distintos municipios de la relevancia de incorporar la cultura en su quehacer", señaló. La seremi de las

Culturas, Katherine Ibacache, junto con valorar el trabajo con los municipios de la Región de Magallanes, recalcó la invitación a participar en este proceso. "Conocemos el gran aporte que hacen las municipalidades en los territorios, porque hemos implementado diferentes estrategias, a través de programas como Red Cultura, desde hace años. Por lo mismo, tenemos conocimiento de su compromiso con la cultura y las artes. Los convocamos a participar para sumar en beneficio de la reactivación del sector y poner en marcha las iniciativas que surgen desde sus comunas".

Esta convocatoria considera, por parte de la infraestructura postulante, el cofinanciamiento en dinero de un 15% del presupuesto solicitado al Ministerio.

Con el fin de fortalecer la planificación cultural de los territorios, serán mejor valoradas al momento de la evaluación las infraestructuras postulantes que pertenezcan a comunas que cuenten con Plan Municipal de Cultura y este haya sido incorporado en el Pladeco vigente al 2021. Asimismo, se valorará de manera positiva la existencia de un plan de gestión de estos espacios culturales.

El ministerio cofinanciará gastos relacionados con la contratación de artistas, honorarios, difusión, transmisión remota de la programación artística, fichas técnicas y la sanitización de espacios en el contexto del proyecto.

Las postulaciones se realizarán solo de manera digital a través de la plataforma www.fondosdecultura.cl, en Programa Red Cultura. La convocatoria estará abierta por 20 días hábiles, y ya par-



El convenio permitirá desarrollar y apoyar acciones conjuntas con el objetivo de fomentar y difundir el desarrollo cultural y artístico en las comunas.

tió el viernes 30 de abril. El cierre de postulaciones será el lunes 31 de mayo, a las 17:00 horas.

Los proyectos deberán comenzar a ejecutarse en 2021 y tendrán una duración máxima de 10 meses a partir de la celebración de los respectivos convenios.

Convenios

El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, a través del Departamento Ciudadanía Cultural, ejecuta el programa Red Cultura, que tiene como propósito aumentar la planificación cultural con participación local en las comunas del país que cuentan con municipios, asignando vía convocatorias recursos destinados a financiar la gestión, actividades e iniciativas culturales y artísticas de los espacios culturales.

La Asociación Chilena de Municipalidades, por su parte, representa a los municipios de Chile ante organismos públicos, privados, regionales, nacionales e internacionales, además de apoyar técnica y políticamente a sus asociados.



Jorge Pellicer es despedido de Unión Española con un paupérrimo 27% de rendimiento y es el primer caído del Torneo Nacional

• Este lunes el técnico nacional, que fue campeón con Universidad Católica y Huachipato, fue cesado de sus funciones en el Santa Laura, mientras que César Bravo asumirá la banca hispana de forma interina y de cara al duelo ante O'Higgins.

orge Pellicer no va más en Unión Española.
El experimentado entrenador fue despedido el mediodía de este lunes luego de una paupérrima campaña junto a los de Independencia, quedando fuera de Copa Libertadores y dejando al equipo decimocuarto en el Torneo Nacional.

El estratega llegó el pasado 1 de febrero para reemplazar a Ronald Fuentes y comandar al equipo en las tres últimas jornadas del campeonato local, además con la responsabilidad de conducir a los rojos que se reforzaron de gran manera en el certamen continental. Pero todo salió muy mal.

Pellicer se va de Unión con un total de once duelos dirigidos, en los que obtuvo dos victorias, tres empates y seis derrotas, sumando la temporada pasada, actual torneo y el certamen continental.

De esta manera, quien fuera campeón con Universidad

Católica y con Huachipato deja el Santa Laura con apenas un 27,27% de rendimiento, y luego de que Jorge Segovia diera claras señales en redes sociales que adelantaban su despido.

Patricio Rubio, Stefano Magnasco, Marcelo Jorquera, Joe Abrigo, Gonzalo Villagra, Rubén Farfán, Ignacio Lemmo, Alejandro Chumacero y Miguel Pinto llegaron a reforzar a los hispanos para la presente temporada, sin embargo Pellicer no logró sacarles trote y la paciencia de la dirigencia roja se acabó a los tres meses de su llegada.

Por lo pronto, César Bravo será quien asuma el interinato de los rojos, por lo que comandará al equipo en el vital partido ante O'Higgins de Rancagua el próximo viernes a las 21:00 horas de Magallanes por la séptima jornada del campeonato local, cuando buscarán sumar de a tres para comenzar a salir de la parte baja de la tabla.

Luis Baquedano, gerente general del club hispano

Luis Baquedano, gerente general del club hispano, conversó con Deportes en Agricultura sobre esta decisión y afirmó que "se venía conversando con el directorio y ayer se tomó esta decisión junto al presidente del club, donde se lo planteamos a Jorge y llegamos a un acuerdo cordial, sin mucho dramatismo. Por supuesto, él no lo esperaba, pero entendió el argumento nuestro, que esto pasa por resultados".

"Además, nosotros armamos un plantel para ir por el campeonato, no armamos un plantel para quedar séptimo y clasificar a la Copa Sudamericana. Y por eso tomábamos ahora la decisión o podíamos perder mucho trecho con los que van más arriba", agregó.

Al ser consultado si existía alguna opción para



Ayer fue despedido de Unión Española el técnico Jorge Pellicer, debido al bajo rendimiento del cuadro hispano durante el presente torneo.

que Pellicer siguiera en el club, afirmó que "no la veíamos. El partido con Audax Italiano lo empatamos, pero cómo lo empatamos. No había una mejora en la estructura técnica del equipo, había cosas que a nosotros nos llamaban la atención, como transiciones lentas, en fin, varias cosas".

Mientras que Wanderers en cinco partidos no conoce de triunfos

La U. de Chile volvió a ganar con lo justo

Universidad de Chile y Santiago Wanderers fueron los encargados de cerrar anoche la sexta fecha del campeonato profesional del fútbol chileno, en partido jugado en el estadio El Teniente de Rancagua, y lo hicieron en un aceptable partido. Recién iniciado el encuentro (3') salió lesionado Cañete, quien sintió un tirón en la zona del aductor, ingresando en su reemplazo Sandoval. Tras un par de llegadas de la U apareció a los 19' Joaquín Larrivey para abrir el marcador tras pase de Ángelo Henríquez. A los 29', ¡penal para Wanderers! Centro y Osvaldo González la toca, aparentemente,

con la mano. Lara no duda en cobrarlo. El juez central va a verificar al VAR y desestimó el cobro.

La segunda fracción fue más de ganas que de buen fútbol, donde ambos cuadros luchaban por mantener el balón en el mediocampo y salvo algunas esporádicas llegadas se llegó al final del partido. El cuadro universitario vuelve a sumar tres puntos, sin lucir mucho, pero al parece es la tónica de Dudamel. Por su parte, Wanderers no conoce de triunfos ni puntos en el torneo y comienza a complicarse en el fondo de la tabla.





El tenista nacional, 25° de la ATP, venció en dos sets al español ubicado 71 en el mundo

Christian Garín venció a Verdasco en el Masters 1.000 de Madrid



El tenista chileno Christian Garín (25° de la ATP) avanzó este lunes a la segunda ronda del Masters 1.000 de Madrid, España, torneo que se juega sobre polvo de

La primera raqueta nacional tuvo una correcta faena para superar al español Fernando Verdasco (71°) en dos sets (6-1 y 6-4), aunque con algunos sobresaltos.

En el primer capítulo, Garín impuso sus términos sin contrapeso, rompiendo el saque del europeo en dos oportunidades para anotarse un contundente 6-1.

En el segundo set Verdasco equiparó las acciones y

puso en aprietos al chileno, pero careció de precisión en la puntada final para sacar ventaja.

Por su parte, el 'Tanque' aprovechó la oportunidad generada en el noveno game para romper nuevamente el saque del español y cerrar el encuentro con un 6-4, en 1 hora y 27 minutos de juego.

Correcta faena de Garín en la capital española para meterse en la segunda ronda del torneo, en donde se medirá ante el alemán Dominik Koepfer (53°), que venció al estadounidense Reilly Opelka por un do-

Ruy Barbosa avanzó un lugar en el ranking de la XC2, en el GNCC de Estados Unidos

• Durante la carrera del domingo sufrió intensas molestias en todo el cuerpo por una inesperada alergia que lo sacó de los primeros lugares de la prueba.

ese al noveno lugar y a correr enfermo en la sexta fecha del campeonato estadounidense de moto enduro Grand National Cross Country (GNCC), el chileno Ruy Barbosa (Team Phoenix Racing Honda) avanzó un lugar en el ranking de la categoría XC2 para posicionarse en el séptimo

El piloto nacional de 22 años aspiraba a obtener un puesto en el podio en la carrera disputada en el circuito Ironman Raceway de Indiana. Sin embargo, una molesta alergia que se le agudizó el mismo día de la prueba, sumado a un resfrío, no le permitieron luchar por los lugares de vanguardia. El deportista se mantuvo séptimo hasta el cuarto giro del total de 8, manteniéndose a 20 segundos del primero en una ajustada competencia entre los siete candidatos al triunfo.



En la vuelta cinco, es decir cuando cruzó la mitad de la carrera, comenzaron a acrecentarse las molestias físicas. Ya no tenía energía ni fuerzas para sostenerse en la moto, bajando el ritmo de carrera ostensiblemente y hasta rodar en una ocasión, donde se golpeó el hombro derecho que lo dejó bastante adolorido. Sumadas todas estas situaciones, se fue quedando para terminar noveno y a casi seis minutos del ganador y líder de la serie, el estadounidense Jonathan Girroir.

"Esto nunca me había pasado. Me picaba la nariz, los ojos los tenía lagrimosos, ardiendo, con picazón en todo el cuerpo, las manos, brazos, piernas y pies. Me pasó que en la recta tenía que detenerme para rascarme la nariz. Era insoportable la picazón", explica Ruy Barbosa Jr. desde Estados Unidos.

Y agregó: "La carrera fue mucho más al norte de donde estamos, a unos mil kilómetros de donde vivo (Salisbury, Charlotte,



Ruy Barbosa no lo pasó muy bien, durante el fin de semana en el GNCC de Estados Unidos, finalizando en la novena ubicación.

Carolina del Norte), donde las condiciones climáticas y ambientales son diferentes. Esta situación me dejó bastante frustrado porque estaba seguro de que podía estar entre los primeros. Ahora estoy buscando un centro médico para hacerme ver esta molesta alergia", comentó el piloto Honda.

El puntero de la serie XC2 es Jonathan Girroir con 165 unidades, seguido de Craig Delong con 132, Michael Witkowski con 116, Cody Barnes con 102, Lian Draper con 92, Thorn Devlin con 79 y Ruy Barbosa con 76.

La próxima fecha del certamen, la séptima, se disputará los días 22 y 23

de mavo en el circuito The John Penton Creek Raceway,

Ruy Barbosa participa en los campeonatos de Estados Unidos gracias a los apoyos de IMOTO, Garcés Fruit, Prize, Mindep, Red Bull, Biosano, Ultravisión, Revista SMotos y Honda Ruy Barbosa.

El técnico del Manchester City dice que su equipo invariablemente sufrirá, pero se tiene confianza

Guardiola antes de enfrentar al PSG: "Cuando llego a estas fases de Champions estoy más relajado que nunca"



Este martes a las 16 horas de Magallanes, el Manchester City recibirá al PSG en el Etihad Stadium por la vuelta de las semifinales de la Champions League e intentará defender la ventaja de 2-1 conseguida en la ida.

Antes del vital duelo, Pep Guardiola, DT de los citizens, aseguró que tiene confianza, aunque reconoció que posiblemente su equipo sufra durante el partido.

"Lo que tenemos que hacer es salir a ganar. Después veremos qué pasa. No queremos perder esta oportunidad sin ser nosotros mismos. Tenemos confianza, sabemos cómo tenemos que jugar, lo hemos hecho muchas veces esta temporada", comenzó Pep.

Luego, afirmó: "Ya lo dije hace una semana, cuando llego a estas fases de la Champions estoy más relajado que nunca. Está claro que hay aspectos por los que preocuparse sobre el PSG, pero también tengo motivos para ser optimista".

Sobre el posible desarrollo del partido, señaló: "Nadie

puede controlar el caos. No puedo predecir lo que pasará hoy. Lo que pasó contra el Tottenham de Pochettino en la Champions es parte del pasado, que nos acompañará en

"No vamos a jugar 90 minutos como jugamos la segunda mitad en París. Sabemos que tendremos momentos en los que sufriremos, que nos costará, pero creo que el equipo reaccionará bien. Y no es nada que no hayamos hecho hasta hoy", aseveró.

"Habrá buenos momentos y malos momentos. Cuanto más sepamos alargar y sacar partido de los buenos, más marcaremos la diferencia", añadió.
Finalmente, reconoció: "Desde mi experiencia, jugar la

vuelta de unas semifinales es quizás más difícil que jugar una final. Porque juegas con el resultado de la ida, pensando en lo que puedes hacer o no, y quizás te olvidas de cómo se debe jugar. La final es diferente, otra historia".

"Pedrito" Gutiérrez siempre soñó con ser parte del fútbol profesional chileno; lo ha hecho trabajando en el fútbol formativo y ahora en la serie de honor.



En la gráfica, en pleno entrenamiento en Palestino, club que lo recibió el año 2019 y donde comenzó a florecer el sueño de ser técnico profesional.

Pedro Gutiérrez Ortiz; el magallánico que asumió como ayudante técnico en la banca de Deportes Concepción

• Hijo del reconocido goleador del fútbol magallánico de los 80-90 y campeón de Chile con la selección de Punta Arenas, Pedro "Negro" Gutiérrez, el pasado mes de marzo se título como técnico del fútbol profesional chileno y hace unos días se incorporó como ayudante técnico de Renato "Tiburón" Ramos en la banca lila del equipo de honor, con el desafío de llevarlo a la primera "B".

Christian González cgonzalez@elpinguino.com

edro Gutiérrez Ortiz no solo nació en Magallanes, sino que desde pequeño conoció y vivió el fútbol magallánico con esa amistad que se inicia del barrio, del camarín y que se prolonga por toda una vida. Hijo del "Negro" Gutiérrez, goleador histórico del fútbol magallánico en los 80 y 90 y campeón de Chile con la selección de Punta Arenas en el nacional del '80 vivido en nuestra ciudad.

Hoy la historia del balompié continúa inserta en la familia, con Pedro (Hijo), quien comienza a vivirla desde la banca, ya que en marzo recibió el título de técnico del futbol profesional chileno, que se agrega a su profesión de ingeniero, y a pesar de haber estado desde el 2019 trabajando en las series formativa de Palestino, hoy asume como ayudante técnico de Renato "Tiburón" Ramos en la banca lila de Deportes Concepción, con el desafío de llevarlo a la primera "B'

Ya con el buzo de técnico recién puesto, hablamos con Pedro Gutiérrez Ortiz en el inicio de su trabajo en Deportes Concepción, de sus desafíos para el 2021, sus vivencias durante la pandemia y cuánto echa de menos su tierra natal, Magallanes.

-Es inevitable no empezar hablando de la salud, ¿cómo has vivido la pandemia a un año de su inicio?

"Cuando comenzó esto lo tomé con calma y como una opción de aprovechar el tiempo para estudiar y perfeccionarme, además como cuerpo técnico nos permitió comenzar a armar la manera de cómo iba a ser nuestro trabajo para estar preparado ante algún llamado.

En lo familiar siempre estuvimos en constante comunicación y apoyo. En esa primera parte me encontraba trabajando en Palestino y estuvimos parados desde marzo hasta diciembre del año pasado; ese mes retornamos a los entrenamientos hasta marzo de este año. Acá es donde comienza la segunda parte, donde creo que me afectó un poco más anímicamente, ya que comenzamos con la cuarentena en marzo y, luego de haber estado entrenando por casi cuatro meses, nos viene esta noticia dejándonos con la incertidumbre de lo que iba a pasar con el fútbol joven en Palestino. Como anécdota puedo comentarte que llevaba dos semanas en casa y ya me estaba entrando la desesperación por volver a entrenar, todo esto lo viví en Santiago".

- ¿Hace cuánto tiempo te recibiste como técnico del fútbol profesional chileno y qué te llevó a tomar esa decisión?

"Defendí mi título el 16 de marzo de este año, después de haber estudiado cuatro años en INAF, y me fue muy bien. En cuanto a la decisión de ser entrenador, desde niño quise ser futbolista profesional, pero por cosas de la vida no pude serlo y ahí me quedó esa espinita clavada.

Desde ese día me dije que en algún momento de mi vida tenía que llegar al fútbol profesional. Ejercí como ingeniero durante ocho años en Santiago y en un momento de ese período me cuestione, ¿estudio un magíster para perfeccionarme en la ingeniería o estudio entrenador de fútbol y cumplo mi sueño de llegar al fútbol profesional? Y acá estoy gracias a Dios, ya haciendo realidad este hermoso sueño en la pasión que tengo desde niño".

-Hoy asumes como ayudante técnico en el primer equipo de Deportes Concepción. ¿Qué significa este gran desafío?

"Más que un desafío es una oportunidad, para demostrar que somos un cuerpo técnico muy profesional y que podemos posicionar al club no donde se merece estar, sino donde debe estar, en lo más alto.

A la vez darle una alegría a la gente de Concepción y no solo a los que residen en la Región del Biobío, sino que a todos los lilas que siguen al club desde distintas partes de Chile".

- En el mismo escenario, ¿cómo fue tu experiencia en las series formativas de Palestino?

"Palestino es el primer club que me abrió las puertas, estoy muy agradecido de la institución y siempre tendrá un lugar especial en mi corazón. Fue mi primera experiencia profesional en el fútbol donde cumplí labores de analista del fútbol joven, principalmente de las categorías sub-17 y sub-19, además de trabajar como scouter del primer equipo.

En ese lugar más que conocer colegas de trabajo conocí personas; existía un rico ambiente laboral, donde todos eran muy profesionales y trabajaban en pro de los jugadores jóvenes del club. Creé lazos de amistad que se mantienen hasta el día de hoy".

-Pedro, como buen magallánico, ¿qué se echa de menos lejos de la tierra?

"Todo, Punta Arenas es el paraíso para mí, lo llevo siempre en el corazón y siempre estoy pendiente de lo que pasa en la zona.

Tengo amistades que hasta el día de hoy perduran y creo que eso es una de las cosas lindas que aprendí en la región, la calidez de su gente, la amabilidad y nobleza de los magallánicos. Y sí, se extrañan esos corderos al palo, extraordinarios, ¡¡ja ja ja...!!

- ¿Hacia dónde apunta tu trabajo para este año y cuáles son tus metas a futuro?

"Este año tenemos solo un objetivo, llevar a Deportes Concepción a primera "B", no hay otro objetivo, y para eso estamos trabajando día a día con profesionalismo y energía.

A futuro seguir avanzando en esta linda carrera de entrenador siempre paso a paso, y sueño con algún día dirigir un equipo profesional que represente a Punta Arenas".



Pedro Gutiérrez Ortiz, con el buzo de Deportes Concepción, donde junto a Renato Ramos, lucharan por llevar al cuadro lila a la primera "B".

- ¿A qué crees que deberíamos apuntar hoy para fortalecer nuestro fútbol nacional, para mejorar nuestra competencia y el nivel de los jugadores?

"Principalmente en el fútbol joven. Creo que se debe confiar más en ellos; existe en Chile un gran potencial futbolístico a nivel juvenil. Crear instancias donde tengan mayor participación a nivel adulto por decirlo de alguna forma. Valoro y destaco mucho a los clubes chilenos que, de un tiempo a esta parte, están realizando una gran labor en ese ámbito, dándoles más oportunidades a sus canteranos".

-En el final, dejémosle un saludo a toda la gente de Magallanes.

Quiero primero agradecer a la región por haberme entregado los mejores momentos de mi vida, fue donde conocí el fútbol, en el Club Scout.

La Región de Magallanes me enseñó a ser fuerte, perseverante y a nunca dejar de luchar. Solo me resta dejarles un gran abrazo a los magallánicos, desearles lo mejor en todo lo que se propongan y compartirles un mensaje: que los sueños se cumplen con esfuerzo, trabajo y perseverancia. Sería hermoso ver a Punta Arenas algún día en el fútbol profesional, un gran abrazo para todos.

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA **DE MAGALLANES**

www.elpinguino.com > 7 2 29 29 00

Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM



Dra. Patricia Almendras Directora Odontológica Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTÓLOGOS TRATANTES:

Dr. Juan Pablo Muñoz / Odontología General

Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral

Dr. Sergio Jiménez / Rehabilitación Oral

Dr. Edgardo Zúñiga / Periodoncia

Dra. Marité Bastias / Endodoncia

Dra. Karin Steinfort / Endodoncia

ClinicaCroaciaPuntaArenas

Sarmiento 1053 - 612241724 - www.clinicacroacia.cl

LA CASA **DE LA CALDERA**

REPUESTOS, RECAMBIOS **SERVICIO TÉCNICO DE CALDERAS**

JUNTA DE GOBIERNO Nº 0468 / PUNTA ARENAS FONO: 612639293 / CEL: 991655421 CORREO: wladimirhenriquez@gmail.com

MIGUEL SANCHEZ 17 / PUERTO NATALES FONO: 612 642873 / Correo: wladimirhenriquez@gmail.com

















TODO AVIS®S

PENSANDO EN SU COMODIDAD COMPRE SU AVISO CLASIFICADO EN NUESTRA PÁGINA WEB www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: 🔞 61 2292900 Anexos 145 - 143 📾 clasificados@elpinguino.com 🧿 Avda. España 959 - Punta Arenas



31 Automóviles

ARRIENDO DE CAMIONETAS, CON equipo minero certificado, autos, station y camiones Porter. 974518258. (12may)

ARRIENDO CITYCAR Y

cherokee 4x4, 20 y 35 mil. Cel.950904007- 962337285.

VENDO HYUNDAI NEW TUCSON.

2015, único dueño, de agencia, 14050 kl, manual, bencinero, valor \$9.800.000 conversable. Contacto Cel.: +56 9 56193100

VENDO GREAT WALL, VOOLEX

C30, 2019, 33.000 kms., color gris plata. \$ 5.900.000. Tratar 973365604. (24-05)

60 Arriendos Ofrecidos

ARRIENDO DEPTOS. AMOBLADOS

por día, independientes, Tv red \$25.000. \$30.000. \$35.000. Martínez de Aldunate #2040. 998916856-612269632. (20may)

SE DA PENSIÓN EN CASA DE

familia. Abate Molina 0398. Tel. 612260129

ARRIENDO DEPARTAMENTO

interior, amoblado, \$250.000, Paraguaya 018. 612226452-963910123. (01-08)

90 Propiedades Venden

LIQUIDACION, TERRENO A

metros de la ciudad, planitos, a orilla de camino público, con vista maravillosa al estrecho, y con excelente ubicación, miden entre 10x27 aprox. Valor: \$8.500.000. Llamar al número: 932163680. (02-08)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

150 Negocios

SE VENDE PANADERÍA CON SUS

respectivas máquinas, horno italiano Zuchelli rotator, amasadora de 50 kilos, cámara fermentadora 4x3 carros, bandejas, sobadora, cartera de clientes. Interesados contactar 56977640870. (04-10)

170 Computación

REPARACIÓN DE COMPUTADORES

y notebooks a domicilio, formateos, instalación de programas, configuración de redes, configuración de facturación electrónica, etc. Fono: 974727886. (O1junio)

310 Fletes

cerrado, camionetas, mudanzas, dentro de la región. Fonos 61 2228696-996400646. (30junio)

SE HACEN FLETES. FONOS

FLETES REGIONALES, CARGA

general, refrigerada, mudanzas, embalajes. 992400684. (31dic)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES Y artefactos sanitarios, moderna maguinaria eléctrica, su única v mejor solución. Maestro Arancibia, amplia experiencia. 61-2213915-

340 Empleos Ofrecidos

996493211. (31dic.)

SE NECESITA AYUDANTE CON experiencia en hojalatería, oportunidad de trabajo estable. Cel: +56991590692. (06may)



61 2280749 974523586





FONOS: 612-229332 - 612 229367

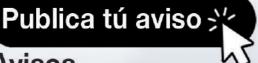
FLETES DON RAÚL, CAMIÓN

2280031- 981856709. (27may)

Te invitamos a conocer nuestra plataforma SALUDOS Una nueva forma de decir presente saludosconsentido.coaniquem.cl Escoge tu saludo Personalizalo Haz tu aporte nomentos especiales en la vida. Al confiar en nosotros y enviar tu saludo a través de nuestra plataforma, estás contibuyendo a que más niños y jóvenes COANIQUEM gratuita en COANIQUEM.



iQueremos Protegerte!



Avisos

ECONÓMICOS DEFUNCIONES AGRADECIMIENTOS IN MEMORIAM LEGALES PROFESIONALES CIERRES DE CALLE PINGUIDATOS



DESDE LA SEGURIDAD







CLASIFONO

Avisos económicos por teléfono

61 2 292900 **ANEXO 100 - 143**

Escríbenos al correo clasificados@elpinguino.com

Lunes a sábado de 09:30 a 18:00 Hrs. Domingo y festivos 10:00 a 17:00 Hrs.

Abogados

TRAMITACIÓN EN TODO CHILE

Soluciones legales con alto compromiso hacia nuestros clientes.

O'Higgins 742 Piso 3 Of. 303 Teléfono: 612 371441 ③ +569 9443 8659 robinsonquelin@gmail.com



Negligencias Médicas, Indemnización de Perjuicios, incumplimientos de contratos, cambios de nombre, juicios de arriendo, interdicciones, posesiones efectivas, defensa de deudores y quiebra personal, juicios penales, juicios de policía local, juicios laborales, juicios de tamilia, divorcios, menores, redacción de escrituras públicas y de estudio de títulos de propiedades, constitución de sociedades y asesuría a empresas.

O'Higgins 934 2º Piso

Odontólogos

CLÍNICA DE

DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ

Diplomado en U.S.A. Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile. Cirugía Oral Ultrasónica 22 años de experiencia en implantes. Croacia 799 Fono: 61 2 242168.



Dr. Nelson Urízar Rojas Cirujano Dentista

Odontología general Adultos, coronas, prótesis. URGENCIAS

Rómulo Correa #665 Cel. 993504839

Odontólogos

Dr. Roberto Vargas Osorio

ENDODONCIA E IMPLANTOLOGÍA

Prótesis fijas, removibles, restauraciones estéticas y blanqueamiento.



Maipú 868 / Punta Arenas
61 2235342 - 61 2235687

Convenio Enap, Isapres y descto. Fonasa Facilidades de pago.

Kinesiólogos

Vicente Hernández Rosales KINESIÓLOGO

Post titulo: Rehabilitación musculoesqueletica.
Tratamiento musculoesquelético, respiratorio y neurológico.
DESCTO. FONASA Domicilios
F: 992161845

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA LORENA DELGADO

N° REGISTRO SNS 66199
Cuidado y tratamiento del pie en
pacientes con diabetes y público en
general, uñas encarnadas, durezas, etc.
Atención a domicilio
61 2275013 - 983923184
Chiloé N° 930
612 244282

PODÓLOGA

FABIOLA GODOY

TRATAMIENTO INTEGRAL
DEL PIEEVALUACIÓN CLÍNICA
DEL PIE EN EL DIABÉTICO
ATENCIÓN A
DOMICILIO: 982635021

Veterinarios

COVEPA

Consulta Veterinaria, Vacunas, desparasitaciones, Esterilización, castración caninos y felinos. Implantación de chip. Gral. Salvo N° 0648 Fono 971399112.

Laboratorios



Todo tipo de análisis
clínicos y toma de muestras. Toma
de muestra a domicilio. Emisión
de bonos electrónicos Fonasa e
ISAPRES.
Avda. Colón N° 1098,
edificio Cruz Roja.
Teléfono:
(61) 2 244454 - 2 248734

Med. Alternativa

Email

secretaria@laboratoriomagallanes.cl



ACUPUNTURISTA Profesional Universitario Tratamiento contra el dolor ATENCIÓN CON RESERVA

LUNES A DOMINGO

+56 9 56874944

Acupuntura en Punta Arenas

Www.acupunturaenpuntaarenas com



Terapia Medicina China, con acupuntura y ventosas especiales, todo tipo de dolencias; Dolores de cuello, stress, contracturas, dolor lumbar, rinitis, alergias.

Consultas 989801552

Psicólogos



Sesiones Online y Presenciales

Atención FONASA, ISAPRE y GES

José Menendez 511

Contacto: Consulta - 612224649 Colular - +56995095115

PINGUINO CLASIFICADOS CON TESTILIDADOS PINGUINO CLASIFICADOS CON TESTILIDADOS COMPREAQUI Clasificados@elpinguino.com



Guía Corredores de Propiedades

ALFEL PROPIEDADES

M. Clara Pourget Foretich

Compra - Ventas - Arriendos Administraciones y Tasaciones. Roca 998 Of. 108 Punta Arenas

F: 61 2222747 - Fax: 2241473 propiedadesalfel@hotmail.com

ROBINSON QUELIN ABOGADO

Gestión Inmobiliaria, Redacción de Escrituras, Regularización de terrenos, Trámites de Herencias y Posesiones efectivas. Facilidades de pago.

O'Higgins N° 742, piso 3, Of. 303 Ed. Conservador Bienes Raices

Tel: 61- 2220015. +56 9 94438659.



¿Necesitas arrendar tu propiedad?

Si usted es propietario, le invitamos a confiar en nosotros la búsqueda del arrendatario para su propiedad. Queremos que su inversión esté en las mejores manos.

Contamos con una amplia cartera de clientes buscando propiedades para arrendar o comprar.

Contáctenos al: +56975976732 gricel@huguettepropiedades.cl



Inscribete como socio cooperador en

HazteSocioCOANIQUEM.CL





HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa. fono 7780731)



















GÉMINIS



ARIES

(21 demarzo al 21 de abril)

ÀMOR: No conviene dejarse llevar tanto por el orgullo ya que le aleja de las personas importantes para su vida. SALUD: Trate de ejercitarse para que su condición física también meiore un poco. DINERO: Luche sin rendirse para lograr lo que desea. COLOR: Rojo. NÚMERO: 35.

CANCER

(22 de junio al 22 de julio) AMOR: La esperanza es algo que siempre debe estar presente en su vida. SALUD: No despilfarre su vida poniéndola en riesgo. DINERO: Postergar sus ideas por el temor a que le digan que no es el peor error que puede estar cometiendo. COLOR: Café. NÚMERO: 18.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: Lo importante es que trate de salir de la rutina en la relación. SALUD: Hacer más ejercicio le ayudará a que las tensiones vavan siendo eliminadas. DINERO: Cualquier meiora en su economía deberá ser aprovechada al máximo. COLOR: Rosado. NÚMFRO: 4

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero) AMOR: Cuidado con insistir demasiado ya que puede terminar por asustar a la otra persona. SALUD: Debe poner más de su parte para su recuperación. DI-

NERO: Las cosas pueden mejorar si su desempeño se ve fortalecido por una buena capacitación. COLOR: Burdeo.

TAURO

LEO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: Esa persona le quiere de verdad, no la pierda solo por los fantasmas del pasado. SALUD: Recuerde la importancia que tiene ser responsable en materia sexual, DINERO: Las cosas para que duren no deben ser instantá-Luche por ellas. COLOR: Blanco NÚMERO: 5

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: Una buena forma de salir de ese pozo es refugiándose en el cariño

de las personas que le quieren de ver-

dad. SALUD: No debe bajar la guardia

cuando se trata de cuidar la salud de

los suyos. DINERO: Responda a los

compromisos adquiridos. COLOR: Violeta NÚMERO: 9.

ESCORPION

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: Cuidado con desgastar las cosas

debido al exceso de celos. SALUD: No se

deje llevar por tensiones ya que pueden generar muchos problemas a su salud. DINERO: Sería bastante irresponsable su

parte desperdiciar la oportunidad que le

presentan, COLOR: Beige, NÚMERO: 13.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

ÀMOR: Sea discreto/a con las cosas

que le ocurren, pero no significa que

no hable con franqueza llegado el mo-

mento. SALUD: Alivie un poco la fatiga

saliendo poco de la rutina. DINERO: Un

poco de orden en sus finanzas basta-

rá para solucionar un poco las cosas COLOR: Turquesa. NÚMERO: 25.

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: La filosofía de un clavo saca a otro no siempre funciona bien, a veces termina siendo un arma de doble fila. SALUD: Las crisis emocionales también pueden ser superadas con ayuda de los suyos. DINERO: Es preferible que haga las cosas un poco más lentas, pero bien. COLOR: Gris. NÚMERO: 27.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: No permita que nadie le encie-rre en una caja como si usted le perteneciera, es un espíritu libre. SALUD: Por favor deie de hacer desarreglos. DINERO: Aún tiene muchas tareas por delante y debe luchar por cumplir cada una de ellas. COLOR: Azul. NÚ-

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: Si quiere que esa persona se fije en usted, sea sincero/a y no presuma quien no es. SALUD: La rabia perjudica su estado emocional. DINERO: Cuando se trata de hacer negocios nuevos lo peor que puede haçer es impacientarse. COLOR: Calipso. NÚMERO: 26.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

ÀMOR: La paz mental le ayúdará a pensar bien las cosas ya que debe estar bien antes de tomár ciertas decisiones. SALUD: El estrés ya está repercutiendo en usted, tenga cuidado DINERO: No es recomendable que se endeude, evite gastar más de la cuenta. COLOR: Marrón. NÚMERO: 8.

340 Empleos Ofrecidos

SE SOLICITA MONITORES DE Higiene y Calidad para turnos día y noche. Enviar Curriculum Vitae al correo: agarcia@nipponchile. cl. o llamar al 61-2-218966 anexo **114.** (03-07)

BUSCO ENCARGADA DE ASEO PARA centro de imágenes, jornada completa, contrato y buen am-

biente laboral. Sueldo líquido:

\$370.000. (04-07)

350 Empleos Buscados

ELECTRICISTA CERTIFICADO.

+56965004771. (08may)

SE OFRECE PINTOR CON

experiencia en interiores y exteriores. Se asegura responsabilidad y compromiso. Disponibilidad inmediata. Consultar presupuesto

Av. España 959

www.elpinguino.com

al 993993202. (04-10) Cuando sientas que el sol se ha Clasificados

ocultado, yo te diré "adelante, siempre adelante" Unión de parejas, perfume conquista amor, tratamientos anti alcohol, tratamiento antitabaco, amuletos, mandas. Reservas 61 2241019 - 988416739.

CALENTADORES

Reparación de artefactos a gas de todas las marcas. Repuestos y pintado de

calefactores. Trabajos garantizados. Balmaceda N°495 esg. Armando Sanhueza.

TAROT

Fono 61 2241459.

PROPIEDAD BILBAO 1330 SECTOR **COSTANERA. FRENTE** 12.50 MTS. FONDO 26 MTS M2 325. MM\$ 120 MM CONSERVABLE. TRATAR AL 978493839.

LIQUIDACION,

TERRENO A METROS DE LA CIUDAD, PLANITOS, A ORILLA DE CAMINO PÚBLICO, CON VISTA MARAVILLOSA AL ESTRECHO, Y CON EXCELENTE UBICACIÓN, MIDEN ENTRE 10X27 APROX. VALOR: \$8.500.000. LLAMAR AL (02) NÚMERO: 932163680.

Guía de Clasificados

ATENCIÓN EMPRESAS PUBLIQUE CON NOSOTROS

CONTÁCTENOS AL 2 292900 CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM



Guía Automotríz

Escapes y Gomería UMANZOR (17Abr

Soldadura especial aluminio, tubos de escape. dobladora hidraulica. Abate Molina 0494 (14 sur) 61 2742745 - 997579945

VRSALOVIC transporte de vehículos **AL NORTE DEL PAIS**

QUILLOTA 70

Fono: 2642167 - CEL .: 999393396



ESCAPES AGUILERA

Taller de soldadura y confección de silenciadores tubos de escapes. Soldaduras especiales Tig y Mig, aluminio, Antimonio, Magnesio, fundiciones Curvadora de tubos.

ESTAMOS ATENDIENDO EN NUESTRO NUEVO LOCAL MAS ESPACIO...MAS MODERNO. **ESTACIONAMIENTO PRIVADO.**

AV.ESPAÑA 1939 FONO: 997479358 / 612-264623

- INSTALACIÓN DE KITS GNC
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC ANÁLISIS Y REPARACIÓN,

FONO: 61 2 222865

- **EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN**
- **TODAS LAS MARCAS**

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES. DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT

(30jun2021) TRANSPORTES JORGE LAGO

Traslado de vehículos desde y hacia el norte del Pais



MECÁNICA - AUTOMOTRIZ MILTON PÉREZ

Mejicana Nº 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas

Blanco Encalada Nº 761 Fono 61 2412101

TOYOTĂ - HYUNDAI

SOLOVIDRIOS



- Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
- Scanner todas las marcas
- Servicio de frenos Horario de atención

de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs. Pje. Dr. Juan Marín Nº550 (Barrio Sur) 988039598

E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com



SERVICIO DE GRÚA (RETIRO Y ENTREGA)

OBITUARIO: LUIS JOSÉ RODRÍGUEZ MILLÁN - HAYDEE GUILLERMINA RODRIGUEZ SARONICH - HUMBERTA ZULEMA OYARZO CÁRDENAS - JUANA DE DIOS VERGARA VILLEGAS - MIRTA HAYDEE OJEDA DEY.



† Luis José Rodríguez Millán (Q.E.P.D)

Se participa el sensible fallecimiento de don Luis José Rodríguez Millán (Q.E.P.D), padre de nuestra querida compañera de trabajo Alejandra Rodríguez, acaecido en Venezuela. Confiamos en que el Padre Dios les brindará el consuelo para superar este difícil momento. Participa: gerencia y compañeras de trabajo.

Gracías Þaðre Þío por favor concedído

† HAYDEE GUILLERMINA RODRIGUEZ SARONICH (Q.E.P.D.)

Agradeceremos sinceramente a todas las personas que nos acompañaron con saludos, llamadas telefónicas, ofrendas florales y con su cariño ante la partida de nuestra querida madre, suegra, abuelita y bisabuelita, Haydee Guillermina Rodríguez Saronich (Q.E.P.D.). Su hijo Héctor Miranda R., nuera Elsa, nietos Pamela y Héctor Manuel y familia.

Gracias Dios mio por favor concedido

Milagroso San Judas tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin avuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, parwticularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te dov las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén



Funerales andana

Comunicamos el sensible fallecimiento de doña

MIRTA HAYDEE
OJEDA DEY

(Q.E.P.D.)

Sus funerales se realizaran hoy martes 04 de mayo a las 17:00 horas en el

> Cementerio Municipal "Sara Braun"

Funerales Andana



Servicios Funerarios

Comunica el sensible fallecimiento de Doña

Humberta Zulema Oyarzo Cárdenas

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuaron ayer lunes 03 de Mayo, en el Cementerio

Participan: Sus hijos, nietos y familiares.

Parque Cruz de Froward.



Servicios Funerarios

Comunica el sensible fallecimiento de Doña:

Juaníta de Díos Vergara Víllegas

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuaron ayer lunes 03 de Mayo, en el Cementerio Parque Punta Arenas.

Participan: Sus hijas Patricia y Marianela, yernos, nietos y bisnietos.

Guía Comunitaria





Pta. Arenas: 2728100 Porvenir: 2580089 / www.tabsa.cl



"FERRY PATHAGON" ABRIL 2021

HORARIOS DE CRUCES

PUNTA ARENAS - PORVENIR - PUNTA ARENAS

FECHA	TRES PUENTES	BAHÍA CHILOTA	FECHA	TRES PUENTES	BAHÍA CHILOTA
Miércoles 14	09:00	14:00	Martes 27	16:30	19:30
Jueves 15	09:00	15:00	Miércoles 28	09:00	14:00
Viernes 16	09:00	14:00	Miércoles 28	16:30	19:30
Lunes 19	09:00	14:00	Jueves 29	09:00	14:00
Martes 20	09:00	15:00	Viernes 30	09:00	14:00
Miércoles 21	09:00	14:00	Viernes 30	16:30	19:30
Jueves 22	09:00	15:00	Lunes 03/05	09:00	14:00
Viernes 23	09:00	14:00	Martes 04/05	09:00	14:00
Sábado 24	09:00	14:00			
Lunes 26	09:00	14:00	Miércoles 05/05		14:00
Lunes 26	-	19:00	Jueves 06/05	09:00	14:00
Martes 27	09:00	14:00	Viernes 07/05	09:00	14:00

PRESENTACIÓN EN LOS RESPECTIVOS TERMINALES 1 HORA Y 30 MINUTOS ANTES DEL ZARPE

HORARIOS DE CRUCES

"FERRY YAGHAN" (ABRIL/MAYO) PUERTO WILLIAMS

ZARPES

PUNTA ARENAS

PUERTO WILLIAMS

Jueves 29 (18:00 hrs.) Jueves 06/05 (18:00 hrs.) Lunes 10/05 (01:00 hrs.) Jueves 13/05 (18:00 hrs.) Jueves 20/05 (18:00 hrs.) Lunes 24/05 (01:00 hrs.) Sábado 01/05 (16:00 hrs.) Sábado 08/05 (16:00 hrs.) Martes 11/05 (14:00 hrs.) Sábado 15/05 (16:00 hrs.) Sábado 22/05 (16:00 hrs.) Martes 25/05 (14:00 hrs.)

Recepción y entrega de Cargas en Punta Arenas

- De lunes a Miércoles de 08:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 hrs.

-Jueves: recepción vehículos de 13:00 a 15:00 hrs.

-Recepción y entrega de Cargas en Puerto Williams

- Sábado de 08:00 a 16:00 hrs.

- Viaje 25/06 Sábado 27: de 08:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 hrs.

K,,

08:00 A 09:00

21:40 A 22:00

PROGRAMACIÓN - MARTES

EI DINGILINA

TELEVISIÓN)

NOTICIAS CENTRALES PINGÜINO

EL PING	JUIN	TELEVIS	IC			
anal 4 señal abierta - Canal 30 cable - Canal 4.1 Señal Digital						
NOTICIAS AM DE PINGÜINO	22·00 A 23·00	RETRUCO (ESTREMO)				

23:00 A 23:30

MULTIMEDIA "NUESTRA MAÑANA", EL MATINA DE PINGÜINO TV ESPACIO PUBLICITARIO 12:45 A 13:00 MULTIMEDIA 13:45 A 14:00 SE VENDE TV PASIÓN DEPORTIVA (REPETICIÓN)
CAMBALACHE (REPETICION) 15:00 A 16:00 16:00 A 19:00 TODO NOTICIAS LA TARDE DEL TUKA NOTICIAS CENTRALES DE PINGÜINO 21:00 A 21:40 MULTIMEDIA

MULTIMEDIA (REPETICIÓN) 23:30 A 00:00 SE VENDE (REPETICION) 00:00 A 01:00 PROGRAMA MISCELÁNEC NOTICIAS CENTRALES PINGÜINO MULTIMEDIA (REPETICIÓN) 01:00 A 01:30 01:30 A 02:00 SE VENDE (REPETICION) 02:00 A 03:00 03:00 A 04:00 PASION DEPORTIVA (REPETICION) PROGRAMA MISCELÁNEC 04:00 A 05:00 PROGRAMA MISCELÁNEO BAROMETRO (REPETICION 06:00 A 06:40 ESPACIO PUBLICITARIO 06:40 A 06:55 SE VENDE TV (REPETICION)

PINGUINO RADIO)

95.3 FM 590 AM RADIO

07:00 NOTICIAS AM

LA MAÑANA ENTRETENIDA

DE PINGUINO RADIO

13:00 NOTICIAS AL MEDIO DÍA

5:00 TODO NOTICIAS

19:00 LA TUKA TARDE

21:00 NOTICIAS CENTRALES



ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES

C. de la Producción y el Comercio de Magallanes cpcparenas@tie.cl / +56-61-221.9357

'Manantiales N° 759, Punta Arenas. / http://www.cpcmagallanes.cl

ASOGAMA

Asociación de Ganaderos de Magallanes secretaria@asogama.com / +56-61-221.3029 Manantiales N° 759, Punta Arenas. / http://www.asogama.com

C.Ch.C.

Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas) puntaarenas@cchc.cl / +56-2-2258.7490 Magallanes N° 671, Punta Arenas http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas

APSTM.

Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes contacto@salmonicultoresmagallanes.cl / +56-61-221.3029
Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso
http://salmonicultoresmagallanes.cl

CAMARA FRANCA

Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511 Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.

ARMASUR

Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. '+56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450 http://www.armasur.cl

AUSTRO CHILE A.G.

Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile info@austrochile.cl / +56-61-264.2350 Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas. http://www.austrochile.cl

CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES

Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G. ccmagallanes@123.cl / +56-61-261.4550/51 O'Higgins N° 942, Punta Arenas / http://www.cnc.cl

CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS

Cámara de Comercio Detallsta de Punta Arenas contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl / +56-61- 261.3365 Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas. / http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl

AGIA MAGALLANES

A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes agia.magallanes.2007@gmail.com / +56-61-222.2239 Sarmiento N° 677, Punta Arenas. / http://www.agiamagallanes.cl

TELÉFONOS DE EMERGENCIA INCENDIOS FORESTALES www.conaf.cl Punta Arenas 2230681 Puerto Natales 2411843 CARABINEROS WWW.CARABINEROS.CL RETEN AGUA FRESCA 2761114 **RETEN RÍO SECO** investigaciones www.inve Punta Arenas 2 20 00 00 Puerto Natales 2 41 40 49 **SERVICIO DE BÚSQUEDA Y RESCATE MARÍTIMO HOSPITAL CLÍNICO 2293000 LAUTARO NAVARRO** (2) 699 47 64 **CUERPO DE SOCORRO ANDINO** 2 20 80 20 AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A 2 28 00 28



HOSPITALES Y CLÍNICAS

Asistencia Pública	
Hospital Clínico de Magallanes	2 29 32 95 - 2 29 30 00
Hospital de las FF.AA	2 21 11 11 - 2 20 75 22
Clínica Magallanes	2 20 72 00
Cruz Roja	2 22 93 34
Clínica IST	2 21 01 03
Clínica Mutual de Seguridad	2 23 07 82

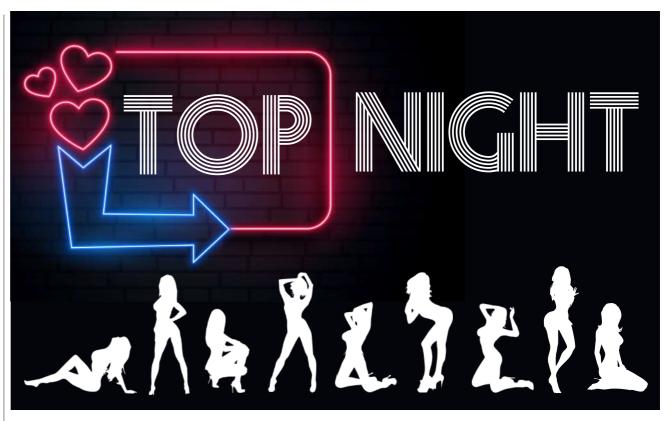
SAMU

PODER JUDICIAL

Juzgado de Familia 2 22 22 23 Victimad de Delitos 600 818 1000

POLICIA DE INVESTIGACIONES

Guardia	2 72 17 77 - 2 72 17 72
Robos	2 72 17 38
Investigación Criminal	2 72 17 26
Antinarcóticos	2 72 17 08
Delitos Sexuales	2 72 17 12
Delitos Económicos	2 72 17 84
Homicidios	2 72 17 17
Policia Internacional	2 72 17 45
PUERTO NATALES	
Guardia	2 72 18 33





COTE, LINDA MUJER, RECIÉN llegada, simpatica y sexual, atención relajada. 965645131. (03-08)

PALOMA, CALIENTE, SEXO completo. 979216253, (03-08)

CHILENA CON PROMOCIONES, 10.000 todo el día. 937179369

LINDA CHICA, RECIÉN LLEGADA, cariñosa y muy complaciente. $965673066. \ \textit{(03-08)}$

KARLITA, TU MEJOR AMANTE, linda y complaciente, con promociones. 942740311. (03-08)

MAÑANERA CON BESOS RICOS. 965673066. (03-08)

PAOLITA MUY BONITA, ME EN cantan maduritos, besitos y caricias. 979216253. (03-08)

ALANIS, CHICA COMPLACIENTE, muy fogosa. 978357324. (03-08)

CHIQUITITA LINDA, 22 AÑITOS, muy complaciente. 953890469.

INGRESA A: WWW.ELPINGUINO.COM

SOMOS LA MULTIMEDIA DE LA PATAGONIA

SAFIRO, NUEVA, 19 AÑITOS, potona, ardiente, promo. 966463861.

SOFY, RUBIA ARGENTINA, cuarentona, tu amante perfecta. 948077425. (29-04)

PARAGUAYA CINCUENTONA. BUEN trasero, lindos pechos, lugar propio. 989097771. (29-04)

SAMAY RICA MORENA, TETONA, mañaneras. +56963246428. (30-

PARAGUAYITA, MIMOSA, te ofrece momentos placenteros. 962861936. (30-05)



Clasificados >> www.elpinguino.com

